



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



**Autoinforme Global de Renovación de la  
Acreditación de los Títulos Oficiales.**

**GRADO EN ESTUDIOS INGLESES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 22 de junio de 2016	Fecha: 22 de junio de 2016

**Datos de Identificación del Título**

<b>UNIVERSIDAD: CÁDIZ</b>	
ID Ministerio (código RUCT)	2501742
Denominación del título	Graduado/a en Estudios Ingleses
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del centro	<a href="http://www.uca.es/filosofiayletras/">http://www.uca.es/filosofiayletras/</a>
Web de la titulación	<a href="http://filosofia.uca.es/estudios/grados/estudios-ingleses">http://filosofia.uca.es/estudios/grados/estudios-ingleses</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	Junio de 2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

**I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.**

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

**Análisis y Valoración:**

**Información pública de la Universidad de Cádiz.**

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en cuatro grandes ámbitos: estudiantes, profesorado, administración y servicios, y visitantes y empresas. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

**Información pública de la Facultad de Filosofía y Letras.**

La información que publica la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uca.es/filosofiayletras/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro, programas de movilidad, prácticas curriculares, entre otras.

La Facultad de Filosofía y Letras ha hecho un esfuerzo importante desde el comienzo de la implantación del EEES para garantizar un fácil acceso a la información relevante de cada titulación a todos los grupos de interés. Contando desde un primer momento con personal técnico en informática encargado del mantenimiento y actualización de la página web del centro.

**Información pública del Grado en Estudios Ingleses.**

La información sobre el Grado en **Estudios Ingleses** (EEII) se encuentra disponible en la página Web del título: <http://filosofia.uca.es/estudios/grados/estudios-ingleses>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a las fichas de las asignaturas, a los horarios de clase, a la información relativa a las prácticas curriculares y a los Trabajos de Fin de Grado.

La información pública del grado en EEII se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los



Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 3, del 25 de septiembre de 2014) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v01, del 6 de marzo de 2014), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

#### **Contenido, estructura y difusión de la información pública.**

Las fichas de las asignaturas (<http://goo.gl/k5lnZB>) contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los docentes, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

La información sobre el calendario académico, horarios de clases y de exámenes se publican, después de ser aprobados por la Junta de Facultad, antes del comienzo del curso académico (pendiente de algunos detalles o del cierre del número final de grupos en algunos casos), de manera que ayude a profesores y estudiantes a organizar sus actividades.

De forma anual, se incluye la información sobre el Trabajo Fin de Grado recogiendo la normativa a aplicar, la composición de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, el cronograma del procedimiento de defensa del Trabajo Fin de Grado, las propuestas de trabajos, la asignación provisional y definitiva de trabajos, la composición de las comisiones evaluadoras, los criterios de evaluación y las fechas de defensa. Igualmente, el alumnado tiene acceso a la Guía de buenas prácticas del Grado en Estudios Ingleses.

Junto a todo ello, desde la implantación del Grado en Estudios Ingleses, se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. La Facultad de Filosofía y Letras está unida al fenómeno de la comunicación que constituyen las redes sociales, tales como Facebook (<https://www.facebook.com/filosofiayletras.uca>), Twitter (<https://twitter.com/FilosofiaUCA?lang=es>) e Instagram, de forma que el alumnado dispone no solo de mayores canales de comunicación, sino también de la oportunidad de utilizar herramientas con las que se sienten más identificados. Igualmente, la Universidad de Cádiz dispone de una aplicación de Acceso a la UCA para dispositivos móviles Iphone y Android estructurada en cuatro apartados (grados, conócenos, acceso y mi perfil), que dispone de geolocalizador y buscador, donde se recoge toda la información de utilidad para facilitar el acceso a nuestra Universidad a los alumnos de nuevo ingreso.

La Facultad de Filosofía y Letras participa en la difusión del grado al alumnado de enseñanza secundaria a través de aquellos centros de Bachillerato, Secundaria y Formación Profesional de la provincia que se acercan al centro para conocer nuestra oferta docente (cuatro días a la semana desde enero hasta finales de mayo) o bien por medio de las Jornadas de Orientación Universitaria (dos semanas de orientación entre los meses de marzo y abril, y que suelen tener lugar en 6-9 localidades de la provincia), ambos organizados por la Dirección General de Acceso y Orientación, gracias a la colaboración del profesorado y del alumnado del Grado en Estudios Ingleses. Asimismo, diversos profesores de este grado han participado desde el curso 2012/13 en las Jornadas de Orientación Vocacional de los Centros Concertados de Jerez de la Frontera, impartiendo talleres de orientación al alumnado de diversos colegios y escuelas profesionales interesado en cursar el Grado en Estudios Ingleses.

#### **Análisis de la Información Pública.**

En general, la valoración que podemos hacer de este apartado es positiva y para ello nos apoyamos en distintos documentos. Por un lado, en el P13-Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la UCA (Referencia IGS: SGIC.FFL-11/001) se informa de la ausencia de No Conformidades en la Auditoría Interna realizada el día 11 de noviembre de 2011. Por otro lado, y tal y como indican los datos del RSGC-P08-01 (satisfacción según grupo de interés), encontramos que el alumnado se muestra relativamente satisfecho con la actualización y utilidad de la información publicada

en la Web del centro. Su grado de satisfacción es de 3,35 sobre 5 (2014-15), superando al del centro (3,33) y al de la UCA (3,27). El valor de este indicador se corresponde con el grado de satisfacción del PDI para el curso 2014-15 con un 3,80, valor que ha ido aumentando en cada curso.

La información pública del grado ha sufrido una mejora continua gracias al seguimiento realizado desde el centro y a los informes de seguimiento de la DEVA. En el informe para el curso 2011/12 se recomendaba mejorar la información pública del título, y esta recomendación ha sido atendida procediéndose a la mejora de la página web del título y su adecuación a la presentación de los datos de la memoria. Su impacto sobre el título ha sido claro, ya que ha mejorado la información pública destinada a los distintos grupos de interés implicados en el título.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente ésta se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento *P01 - Difusión e Información Pública del Títulos del SGC*. Para ello se tienen en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

<b>Puntos Fuertes y/o logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha actualizado la información relativa a TFG y a los convenios para realizar las prácticas curriculares externas.</li> <li>Toda la información sobre el Grado en Estudios Ingleses se encuentra disponible en la página web del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Departamento del que depende el título no tiene actualizada toda la información.</li> </ul>

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2011/12	Mejora de la página web del centro adecuándola a la presentación de los datos de la memoria.	El grado de satisfacción de alumnos y PDI ha aumentado durante la implantación del título conforme la información pública se ha ido actualizando (RSGC-P08-01).
2014/15	Los responsables del título han publicado una guía académica para la elaboración del TFG y un modelo de memoria para la evaluación de las prácticas externas.	Se espera que aumente el grado de satisfacción para el curso siguiente.
2014/15	Actualización de la página Web del departamento del que depende el título.	Se espera aumente el grado de satisfacción de los grupos de interés respecto a la información pública.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

<b>Análisis y Valoración:</b>
<p><b>Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.</b></p> <p>La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.</p>

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

#### **La Comisión de Garantía de Calidad.**

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro y, por tanto, en el Grado en Estudios Ingleses. Esto garantiza que el centro mantiene, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes, y una forma de funcionar común para todos los títulos de su responsabilidad (<http://goo.gl/xJkYnW>).

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobado por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de 30 de octubre de 2013 en la que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (<http://bit.ly/1Yuwvck>). En este sentido, conviene destacar que en la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una forma u otra, tienen vinculación con la docencia en el título.

La CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título.

En definitiva, la CGC ha desarrollado un trabajo encomiable que puede constarse en las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso y en las que se tomaron acuerdos que afectaron directamente al Grado (<https://goo.gl/kvc45i>). Igualmente, prueba de ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (SGC: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título) (<http://goo.gl/ZCbrNQ>). Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título

(<http://filosofia.uca.es/estudios/grados/estudios-ingleses>) y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

**Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.**

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC. El departamento del que depende este título está ahora trabajando en una nueva página con información actualizada.

**Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).**

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

**Contribución del SGC a la mejora del título.**

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

De manera global el grado de cumplimiento del SGC de la UCA se mide por el siguiente indicador: Implantación del SGC de los títulos de la UCA, medido a través del % global de registros (RSGC) cargados en dicho GD-SGC.

En particular, como refleja la tabla siguiente el nivel de cumplimiento del Grado en Estudios Ingleses

% RSGC cargados en GD-SGC bajo responsabilidad del Centro				
2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-14	2014-15
100	61	100	100	100

Todo ello se puede evidenciar en el propio GD-SGC de dicho título. El SGC ha servido de herramienta de trabajo para los docentes implicados en este título ya que los indicadores han aportado información sobre la marcha del grado y en general el SGC ha posibilitado la revisión integral del grado en Estudios Ingleses en estos cinco años.

**Plan de mejora.**

Detallamos a continuación las propuestas de mejora y seguimiento para cada curso tal y como aparecen en los distintos Autoinformes para el Seguimiento del Título. Se especifican las actividades propuestas que se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

Autoinforme del curso:	Propuesta de mejora:	Impacto observado en el título:
2011/12	Incentivar el número de asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.	Aumento en el indicador : ISGC-P09-03 de 21,4% a 26,9% en el curso 212/13
2012/13	Revisar las fechas de incorporación de	Mayor satisfacción del alumnado y profesorado: ISGC-P01-03

	documentos en el gestor documental.	(3,03 a 3,49) y ISGC04 (de 3,46 a 3,5) para el curso 2013/14
2013/14	Analizar las carencias del alumnado.	Aumentan todos los indicadores del P04 relacionados con el desarrollo de la docencia para el curso 2013-14. Url a la carpeta 5.3 colabora: <a href="https://goo.gl/Pkh20E">https://goo.gl/Pkh20E</a> .
2013/14	Obtener más información del el alumnado de nuevo ingreso sobre su perfil mediante la realización de una encuesta a los alumnos de primero.	Se espera aumente tasas de éxito en el curso 15-16 tras el seguimiento del alumnado.
2013/14	Incentivar una mayor coordinación entre tutores académicos de las prácticas curriculares y responsables de las prácticas en el centro.	Aumento en la satisfacción del profesorado y del alumnado con el Desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado. (RSCG P08) para el curso 14-15. Url a la carpeta 8.2 colabora: <a href="https://goo.gl/YPzMqN">https://goo.gl/YPzMqN</a> .

#### Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el SGC y de la tarea realizada por la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras se han propuesto algunas modificaciones de la memoria verificada en 2009. Estas modificaciones han sido incorporadas a la plataforma del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, recibiendo el pertinente informe de Modificaciones favorable (<http://goo.gl/RyY0CA>). Entre las modificaciones cabe citar:

- Debido a una Instrucción de la Junta de Andalucía A partir del curso 2012-13 se ve modificado el número de plazas por instrucción de la Junta de Andalucía de forma que, donde ponía 65 plazas ofertadas en tercer y cuarto año de implantación, se ha modificado a 55 en ambos años, que corresponde a 45 (nº plazas ofertadas en el Grado de EEII)+ 10 (ofertadas en el Doble Grado con EEAA, EEFF, Filología Clásica, Filología Hispánica, y LLAA).
- Las siguientes modificaciones efectuadas en la memoria se aprobaron en Junta de Gobierno y fueron publicadas en los BOUCAS nº: 122, 138 y 179:
  - Dentro del módulo de formación básica se han cambiado los niveles del MCERL de los siguientes Idiomas modernos: francés pasa a ser B2, griego pasa a B1, árabe y alemán pasan a A2.
  - Los 'Resultados de aprendizaje' de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL. para cada nivel de lengua
  - En el apartado sobre la estructura general del título se modifica la redacción y se incluye la posibilidad de que el alumno del grado pueda comenzar a cursar los 60 créditos optativos a partir del segundo curso académico. Esta posibilidad permite al alumnado la realización de programaciones conjuntas.
  - En el apartado "Requisitos previos" para las materias: idioma moderno e inglés instrumental se aclara que para la superación de cada materia debe de haber superación o reconocimiento de la anterior. La modificación reza:
  - En el módulo de formación básica: El alumno cursa 12 ECTS de un mismo idioma de entre los ofertados. Puede optar por cursar el 2º nivel del idioma elegido en 1º [Idioma moderno II (1)] o iniciar otro idioma distinto del anterior [Idioma moderno I B (2)]
  - **MÓDULO I. Materia (Inglés Instrumental I y II) MÓDULO III (Inglés Instrumental III y IV)** se cambia el carácter de las clases "Clases de exposición y clase práctica" por: Clases Prácticas-seminarios" y "Prácticas de laboratorio", respectivamente.
  - **MÓDULO M4 Lingüística Inglesa:** las "Sesiones teóricas" y "Sesiones prácticas" pasan a ser "Prácticas-seminarios" y "Prácticas de laboratorio", respectivamente.
  - **MÓDULO 9, Materia 2, (LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA)** Se modifican los campos de aplicación a: Técnicas y métodos de investigación en lingüística aplicada al inglés

Psicolingüística, Sociolingüística y Enseñanza del inglés como segunda lengua.

- Se incluye nueva tabla de adaptación de estudios para alumnos que proceden del título anterior

**Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación y en los informes de seguimiento.**

La única recomendación contemplada en el informe de verificación (con fecha 21/06/2010, Expediente Nº 3499/2010) se ha resuelto de manera satisfactoria.

Recomendaciones recibidas del Informe de Verificación:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
Recomendación n. 1: Informe verificación con fecha: 21/06/2010.	<b>Acción:</b> Se da respuesta a la recomendación del informe de verificación (exp. nº 3499/2010), sobre el Criterio 6. Personal académico de la memoria del grado. Se especifica el personal académico disponible, concretando la categoría profesional, el ámbito de conocimiento al que pertenece y su experiencia docente e investigadora. <b>Evidencia:</b> Aprobación Junta de Centro y recogida en el RSGC-P12-01 del 2014-15.	Claridad en la información ofrecida.

Por lo que respecta a las recomendaciones recibidas en los informes de seguimiento se les ha dado respuesta en los diferentes autoinformes anuales del título, excepto a las recibidas en el último informe de seguimiento con fecha 6 de noviembre de 2015, cuyas recomendaciones serán atendidas en el presente documento. Detallamos a continuación las de mayor impacto en el título.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
Convocatoria 2011/12	<b>Recomendación n. 1:</b> La información de la memoria no está publicada en la Web y faltan datos.	<b>Acción:</b> se procede a la corrección de errores al introducir la memoria en la nueva aplicación. <b>Evidencia:</b> Nueva página Web.	Más transparencia en la información pública del título.
Convocatoria 2012/13	<b>Recomendación n. 1:</b> Especificar cómo se han resuelto los problemas organizativos al haber aumentado la demanda del título.	<b>R1 Acción:</b> Aprobación de la solicitud de aumento de grupos de Teoría de la Literatura y Pensamiento crítico, discurso y argumentación para el curso 2012-13. <b>R1 Evidencia:</b> Acta reunión CGC: <a href="https://goo.gl/tF2tmc">https://goo.gl/tF2tmc</a> .	Las tasas de éxito de aumentan 2011-12. Teoría de la literatura 70,3% Pensamiento crítico 94,5% 2012-13 Teoría de la literatura: 96,7% Pensamiento Crítico 98,3%
Convocatoria 2012/13	<b>Recomendación n. 2:</b> Modificación optatividad.	<b>R2 Acción:</b> Aprobación Junta de facultad y consejo de gobierno. <b>R2 Evidencia:</b> BOUCA 122.	Más transparencia en la información pública del título.
Convocatoria 2012/13	<b>Recomendación n. 3:</b> Compromiso por parte del profesorado de analizar las carencias del alumnado.	<b>R3 Acción:</b> reuniones con los profesores que imparten docencia en el título. <b>R3 Evidencia:</b> actas reuniones URL carpeta 5.3 colabora <a href="https://goo.gl/Pkh20E">https://goo.gl/Pkh20E</a> .	Todos los indicadores del P04 relacionados con el desarrollo de la docencia para el curso 2013-14 aumentan con respecto a cursos anteriores. URL SGC: <a href="http://goo.gl/iN0pYi">http://goo.gl/iN0pYi</a>
Convocatoria 2013/14	<b>Recomendación n. 1:</b> Justificar cómo se da respuesta al aumento de la	<b>R1 Acción:</b> Aumento de la carga docente de todo el profesorado hasta llegar al máximo (30+).	<b>R1:</b> Se han mantenido los grupos de prácticas.

	matricula, cómo afecta a la organización docente y a la carga lectiva del profesorado.	<b>R1 Evidencia:</b> Actas del departamento: <a href="https://goo.gl/lqncYG">https://goo.gl/lqncYG</a>	
Convocatoria 2013/14	<b>Recomendación n. 2:</b> No hay información específica de la cualificación y experiencia del nuevo personal.	<b>R2 Acción:</b> contratación de personal sustituto siguiendo bases de convocatoria: <a href="http://goo.gl/FQVNGc">http://goo.gl/FQVNGc</a> . <b>R2 Evidencia:</b> CAU: Solicitud contratación personal sustituto	<b>R2:</b> El profesorado contratado cumple los requisitos establecidos en la resolución: UCA/RECC35VOAP/2012, de 11 de abril de 2012.
Convocatoria 2013/14	<b>Recomendación n. 3:</b> Para las prácticas, se recomienda extender las posibilidades de aprovechamiento de esta oportunidad a más alumnos.	<b>R3 Acción:</b> Firma de nuevos convenios de prácticas. <b>R3 Evidencia:</b> Enlace a la información sobre plazas ofertadas: <a href="http://goo.gl/KbULyd">http://goo.gl/KbULyd</a> .	<b>R3:</b> Todos los alumnos que lo han solicitado han podido realizar sus prácticas externas.
Convocatoria 2013/14	<b>Recomendación n. 4:</b> Se recomienda adoptar medidas para solventar las dificultades derivadas de la insuficiencia de medios y personal de apoyo.	<b>R4 Acción:</b> Contratación becarios (informática) para el centro, acondicionamiento y climatización aulas de docencia. <b>R4 Evidencia:</b> Contratos programa del centro para 2013 y 2014.	<b>R4:</b> Dentro de indicador ISGC-P08-02 el ítem: recursos materiales e infraestructura se produce un aumento de la satisfacción del 3,26% (12/13) al 3,69% (13/14).
Convocatoria 2013/14	<b>Recomendación n. 5:</b> Aportar información sobre acciones que repercutan en la mejora de su cualificación.	<b>R5 Acción:</b> Contrato Programa del Departamento: financiación de gastos relacionados con su formación e investigación. <b>R5 Evidencia:</b> Contratos programas del departamento 2013 y 2014.	<b>R5:</b> Aumento en el número de sexenios. Se espera para el curso 15-16 aumente el grado de satisfacción del PDI.
Convocatoria 2013/14	<b>Recomendación n. 6:</b> Se recomienda que se planifiquen de manera coordinada medidas correctoras con objetivos exhaustivamente definidos.	<b>R6 Acción:</b> Establecimiento de nivel mínimo de inglés. <b>R6 Evidencia:</b> Procedimiento P06-01: <b>Url:</b> <a href="http://goo.gl/WTcbMk">http://goo.gl/WTcbMk</a> . Actas de la CGC, espacio colabora: <a href="https://goo.gl/lz14GO">https://goo.gl/lz14GO</a> .	<b>R6:</b> Ajustar la capacitación de los alumnos en la elección de asignaturas.
Convocatoria 2013/14	<b>Recomendación n. 7:</b> Se recomienda explicitar el perfil del profesorado que se incorpora al título a fin de garantizar que el personal encargado del título sea suficiente para el correcto desarrollo de las enseñanzas.	<b>R7 Acción:</b> Se da respuesta a la recomendación del informe de verificación (exp. nº 3499/2010). Se especifica el personal académico disponible, <b>R7 Evidencia</b> Aprobación Junta de Centro y recogida en el RSGC-P12-01 del 2014-15.	<b>R7:</b> Mayor transparencia al grado en cuanto a información de interés para todos los agentes internos y externos.
Convocatoria 2013/14	<b>Recomendación n. 8:</b> Se debe vigilar la tendencia en el número de alumnos que proceden a defender sus TFGs a fin de determinar si procede establecer acciones de mejora.	<b>R8 Acción:</b> correcciones al reglamento de TFG del centro. <b>R8 Evidencia:</b> Instrucción UCA/I07VP/2015, de 11 de mayo de 2015 Acta CGCC de 27/05/2015.	<b>R8:</b> Aumentar en el número de matriculados en el TFG y una mayor tasa de graduación para el curso 15-16.

**Puntos Fuertes y/o logros:**

**Puntos Débiles:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación guía académica para la elaboración del TFG (INFORME DE SEGUIMIENTO 13-14 Y 14-15).</li> <li>• Publicación de modelo de memoria para la evaluación de las prácticas externas. (INFORME DE SEGUIMIENTO 13-14 Y 14-15).</li> <li>• Actualización de la página Web del centro (AUTOINFORME DEL TÍTULO 13-14).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos documentos que dependen de unidades ajenas al centro no están siendo incorporados en la fecha propuesta lo que ha provocado, en algunos casos, retrasos en el cumplimiento de documentos de este y otros títulos del centro (AUTOINFORME DEL TÍTULO 13-14).</li> </ul>
---	---

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2012/13	Mantenimiento del compromiso del profesorado en aspectos de planificación de la docencia y de coordinación del tipo de actividades con vistas a la mejora de los resultados.	Alto grado de compromiso de los docentes para con el título. Las fichas 1B de las distintas asignaturas presentan una planificación muy detallada de las actividades formativas y los sistemas de evaluación.
2013/14	Obtener más información sobre el alumnado de nuevo ingreso sobre su perfil mediante encuesta.	Se han identificado las carencias del alumnado. Se han llevado a cabo acciones formativas con alumnado de primero fuera del entorno del aula. Se espera aumente la tasa de éxito en el curso 15-16.
2013/14	Acondicionamiento espacios y adquisición de material para apoyos docentes. Contratación personal de apoyo.	Repercutirá en la calidad de la docencia y por ende influirá en todos los indicadores del P08.
2013/14	Mayor coordinación entre los tutores académicos y el responsable de prácticas en el centro.	Mayor información que repercute en el grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con el título para los indicadores del P05.
2013/14	Aumentar el grado de satisfacción del alumnado respecto a la poca orientación sobre los perfiles profesionales del grado.	La organización de jornadas de orientación (15/16) para alumnos de último curso preparará al alumnado para su futuro profesional.
2013/14	Informar a los alumnos de tercer curso sobre la posibilidad de realizar las prácticas curriculares antes de matricularse en el último curso del grado.	Aumentar el número de alumnos matriculados en el TFG.
2013/14	Desarrollo de acciones efectivas relacionadas con los programas de acogida, apoyo y tutorización.	Nuevo Programa de Orientación y Apoyo al estudiante para el curso 2015/16: seguimiento más estrecho entre tutores y mentores con alumnos de primer curso, y extensión de la tutorización a alumnos de otros cursos.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

#### **Análisis y Valoración:**

##### **1.- Diseño del título.**

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento. En el último informe de seguimiento se destaca que el autoinforme de seguimiento presentado en la convocatoria 2014/15, correspondiente al curso 2013/14, "realiza un análisis exhaustivo del desarrollo de la titulación" y destaca los esfuerzos que ha hecho el título de revisar "individualmente las recomendaciones de anteriores

seguimientos”.

El diseño, organización y desarrollo del programa formativo del título se podrían resumir en los siguientes puntos:

- Valoración en general muy positiva del grado.
- Información pública del título ampliada, mejorada y en constante actualización.
- El número de matrículas sigue siendo alto (es uno de los títulos con más demanda del centro).
- Indicadores satisfactorios, en la línea de las previsiones recogidas en la memoria verificada.
- Elevado índice de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas.
- Elevado número de convenios establecidos con otras universidades para la movilidad del alumnado.
- Rápida resolución de problemas sobrevenidos (respuesta a BAUs) por parte del título.
- Elevado compromiso del profesorado con la titulación.
- Implantación adecuada y positiva de la asignatura TFG.

## 2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del **Grado en EEII**. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

**a) Programas Docente.** Fichas de las asignaturas 1B (<http://goo.gl/k5InZB>). Desde el comienzo de la implementación del **Grado en Estudios Ingleses** se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad. Antes de la implantación de éste la licenciatura que le precedió participó en la experiencia piloto de implantación del crédito europeo (desde 2004 y hasta la extinción de la licenciatura). Durante esta experiencia se llevaron a cabo numerosas actividades de innovación que sin duda sirvieron para sentar las bases de la memoria del grado. Uno de los aspectos en los que más se trabajó fue en la planificación docente lo que ha servido para que en el grado se hayan elaborado unos programas docentes en cada asignatura muy completos. Estos se convierten así en el eje vertebrador de la docencia universitaria. En cada curso académico, el 100% de estas fichas han sido elaboradas por los profesores, visadas por el coordinador/a del Grado, aprobadas en los Consejos de Departamento y, finalmente validadas por los directores de departamento. Como demuestra el Indicador ISGC-P04-01 el número de asignaturas que tiene validado su plan docente en plazo ha ido aumentando conforme se ha ido implantando el título, lo que indica que los profesores implicados son conscientes de la relevancia de este aspecto.

### **b) Coordinación de la formación teórica y práctica.**

La coordinación para el Grado en Estudios Ingleses se ha llevado a cabo a diversos niveles. Por un lado, desde el Vicedecanato de calidad del centro se han mantenido numerosas reuniones con los distintos coordinadores durante la implantación del título para resolver cuestiones más generales.

Destaca la coordinación dentro del primer curso donde los grados filológicos cuentan con casi todas las asignaturas comunes. Para atender a las particularidades del primer año desde el centro se ha creado la figura del coordinador de primero que resuelve las distintas incidencias docentes.

La transversalidad de las asignaturas de primero ha supuesto una mayor coordinación entre profesores de distintas áreas. Durante la implantación del título se han ido desarrollando distintas estrategias para hacer frente a la heterogeneidad de los estudiantes. Una de las medidas adoptadas para hacer frente a esto ha sido la de dividir los grandes grupos en grupos más pequeños de grados afines lo que ha permitido un mayor seguimiento del alumnado.

Los esfuerzos de coordinación por parte del profesorado han sido diversos sobre todo para aquellas asignaturas que están vinculadas a una materia. Cabría destacar aquí los esfuerzos de coordinación entre los docentes que imparten créditos en las materias *Inglés Instrumental I, II, III y IV* mediante reuniones

anuales en las que han coordinado contenidos de dichas asignaturas. En estas materias el alumnado debe de trabajar las distintas destrezas comunicativas y de expresión tanto oral como escrita de la lengua y para ello se requiere un equilibrio entre formación teórica y práctica. Fruto de esta coordinación se aprecia en el aumento significativo de las tasas de éxito y rendimiento de las cuatro materias para el curso 14-15.

**c) Perfil de competencias.** En general, se han sistematizado las competencias por asignaturas y curso de tal manera que éstas están secuenciadas a lo largo de la Titulación. De esta forma la relación de competencias de la Memoria verificada se trabajan y evalúan, de forma ponderada según el curso académico, por una o varias asignaturas a lo largo del Plan de Estudios del grado.

**d) Actividades formativas**

Durante el primer año de implantación se modificó la tipología de las actividades formativas en dos materias del módulo 1 y dos materias del módulo 3, las correspondientes a Inglés *Instrumental I y II* e *Inglés Instrumental Avanzado III y IV* respectivamente. Estas materias (24 créditos en total) se imparten mediante clases prácticas-seminarios y prácticas de laboratorio, lo que ha permitido agrupar a los alumnos en grupos reducidos, garantizando así que éstos alcancen el dominio instrumental de inglés estipulado en la memoria y ficha 1B.

Destacamos aquí también la coordinación entre los docentes implicados en la docencia de estos 24 créditos. Desde la implantación del título las cuatro asignaturas contaban con una división por niveles para las prácticas de laboratorio. Para el curso 2013-14 se acordó dividir estos grupos prácticos por apellidos en *Inglés Instrumental III y IV*. Como consecuencia en los dos últimos cursos académicos (2013-14 y 2014-15) las tasas de éxito y rendimiento han aumentado con respecto al curso 2012-2013.

**e) Sistemas de evaluación.** Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas del alumnado corresponden al número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en horas a por un exceso de tareas. Para ello se realiza cada curso un cronograma con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, lo que permite velar por su correcta distribución en el tiempo. Todas las asignaturas del grado cuentan con al menos 4 sistemas de evaluación diferentes, a saber: comentarios de textos, elaboración de reseñas, exposiciones orales, trabajos de campo o trabajos en equipo.

**f) Evaluación de competencias.** Diversos son los mecanismos que los docentes han desarrollado en cada asignatura para evaluar las competencias. Como hemos señalado en el punto anterior cada materia se evalúa con distintos sistemas y eso facilita que el alumno pueda alcanzar las competencias previstas en cada módulo. Este punto se tratará con más detalle en el Criterio 6.

**g) Movilidad.**

La Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades tanto nacionales como extranjeras, consolidándose como el primer centro de internacionalización de la UCA (<https://goo.gl/QliSft>).

La coordinación y la gestión de la movilidad del centro se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<http://www.uca.es/filosofiyletras/alumnos/movilidad>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, que quieren acogerse a alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad, atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior (PO6-01). El Vicedecano de Relaciones Internacionales, como responsable de la coordinación de la movilidad del centro, mantiene una relación estrecha con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y con las tres Aulas Universitarias: El Aula Universitaria Hispano-Rusa, El Aula Universitaria del Estrecho y el Aula Universitaria Iberoamericana. Es de destacar, la importancia del Aula Hispano-Rusa para la Facultad de Filosofía, ya que aproximadamente el 80% de la movilidad entrante de países asociados a la UE en titulaciones de Grado y Másteres son estudiantes que vienen por convenios académicos bilaterales



gestionados por este Aula.

Actualmente, se ofrecen para el alumnado la convocatoria de Becas Erasmus-Plus, con las dos nuevas modalidades (KA103 para países de la Unión Europea y KA107 para países asociados fuera de la Unión Europea) (<http://www.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=560>) y el intercambio de estudiantes con otras universidades españolas a través de la convocatoria de becas Séneca (Programa SICUE) (<http://www.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=1165>). Igualmente, desde la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) se ofrecen otros tipos de movilidad internacional (Programa Hermes-Erasmus Mundus, Programa Fullbright, becas internacionales de grado y posgrado...).

Para la gestión de la movilidad, el Vicedecano de Relaciones Internacionales se apoya en los coordinadores académicos para la modalidad Erasmus+ KA103; mientras que para la modalidad Erasmus+ KA107 y estudiantes visitantes en los coordinadores de grado. La Facultad de Filosofía y Letras ha sido la primera en llevar a cabo un programa de mentoría para estudiantes internacionales (<http://goo.gl/l3q8g1>) en el que el alumnado del centro realiza labores de apoyo a la integración en la vida académica y social de dichos estudiantes. Todo ello permite una gestión eficaz de los estudiantes propios y de acogida mediante un procedimiento que facilita el desarrollo de estancias que favorezcan la mejor formación del estudiante y que sirva para el reconocimiento rápido y eficiente de los estudios.

Además de la gestión de movilidad del alumnado, el Vicedecano de Relaciones Internacionales gestiona y coordina junto con la ORI y, en su caso, con las Aulas Universitarias, la firma y/o ampliación de acuerdos bilaterales, la movilidad saliente de profesorado de la Facultad, en las modalidades de Erasmus+ Docencia y Erasmus+ Formación.

Finalmente el Vicedecano de Relaciones Internacionales en coordinación con el Vicedecanato de Alumnado y Relaciones Institucionales gestiona, coordina y/o apoya eventos tanto académicos como culturales con el objetivo de fomentar la integración cultural y la internacionalización del centro: actos de acogida de estudiantes internacionales, videoconferencias, intercambios culturales e idiomáticos entre estudiantes, fiestas interculturales, etc.

#### **h) Prácticas Externas.**

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un coordinador de prácticas para todos los grados del centro, quién planifica y gestiona las prácticas externas curriculares que se configuran como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios (<http://www.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=809>). Desde el centro, consideramos que la asignatura de prácticas curriculares es fundamental para ir adaptando continuamente nuestras titulaciones a la realidad del mundo laboral.

La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se realizarán conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por la propia del centro, y a lo dispuesto en la memoria verificada (<http://goo.gl/2EKOdT>). Así, la gestión de las prácticas externas curriculares comienza, en coordinación con la Dirección General de Universidad y Empresa, con la captación de entidades colaboradoras (empresas, instituciones, profesionales...). Posteriormente, el coordinador de prácticas, dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción Tutorial del centro, realiza dos tutorías colectivas (una en cada semestre) destinada, fundamentalmente, a los alumnos de 3º y 4º interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión de las mismas y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA (<https://practicas.uca.es/practicas.php>).

El coordinador de prácticas asigna las prácticas a los alumnos atendiendo, siempre que sea posible, a sus preferencias y atendiendo al listado previamente publicado. Cada alumno en prácticas contará con un tutor profesional y un tutor académico, quienes acordarán el proyecto formativo y el seguimiento del alumno. Finalmente, el tutor académico evaluará al alumno, atendiendo el informe del tutor profesional, el seguimiento realizado al alumno y la memoria final del alumno.

i) **Atención continua de la titulación.** Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinadora de Grado, la Coordinación del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

j) **Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.** Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA (Servicios comunes a Títulos: <http://ae.uca.es/catalogo>).

**k) Avances en el desarrollo normativo.**

Los distintos grados de la Facultad de Filosofía y Letras siempre han mostrado su voluntad por adecuarse a las exigencias del RD 861/2010, a los nuevos procedimientos y normativas aprobadas por la Universidad de Cádiz y a los requerimientos de la Junta de Andalucía. La necesidad de adecuación a estos requisitos normativos ha provocado modificaciones en la memoria verificada, que ya han sido relacionadas en el Criterio 2 de este autoinforme.

Durante los años de impartición del Grado en Estudios Ingleses la Universidad de Cádiz ha aprobado distintas normativas que han determinado el desarrollo del título (<https://goo.gl/M6OgGt>)

Finalmente, la Facultad de Filosofía y Letras ha aprobado distintos reglamentos con la intención de adaptar la normativa de la Universidad de Cádiz a las particularidades de los grados que se imparten bajo la responsabilidad de nuestro centro. Entre ellos destacamos:

- *Reglamento específico de TFG* (<http://goo.gl/C2Y8HM>), donde se establecen los mecanismos de definición, elaboración, tutela, defensa, evaluación y gestión administrativa de los TFG.
- *Reglamento interno de prácticas curriculares*, que tiene por objetivo establecer las responsabilidades, funciones y procedimientos de las prácticas curriculares de las titulaciones de grado y máster (Aprobado en Junta de Facultad el 21 de diciembre)
- *Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras* (<http://goo.gl/UWqe91>), que presenta como finalidad establecer la estructura y el régimen de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

l) **Extinción del título de grado o máster.** A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado y Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos. En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a este punto: <http://filosofia.uca.es/filosofiyletras/portal.do?TR=C&IDR=747>.

**3.- Revisión y mejora del programa formativo.**

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al

usuario P11). Algunos de los aspectos más relevantes de las incidencias recibidas versan sobre programación docente y se han resuelto con celeridad.

El porcentaje de asignaturas que tiene su programa validado es muy superior al del curso 13-14, lo que demuestra el esfuerzo de todas las unidades implicadas en el proceso (véase tabla, ISGC P04-01).

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas (ISGC P04-02), éste se mantiene constante durante toda la implantación del título. Podemos extraer de este dato que el alumno percibe esta planificación como algo coherente y global y está satisfecho con la coordinación entre las actividades prácticas y teóricas (ISGC P04-03: 4,1 sobre 5). El grado de satisfacción del profesorado también aumenta con respecto a los cursos anteriores, aunque el valor es bastante bajo comparado con el de los alumnos. Esto se debe fundamentalmente a que el grado tiene una carga menor de especialización comparado con la antigua licenciatura.

Como se aprecia en la tabla *Indicador* de la pág. 15, para los ítems: “Satisfacción del alumnado con el desarrollo de las practicas curriculares y de los programas de movilidad”, habría que destacar que no sólo ha aumentado el valor de estos dos ítems, sino también el número de encuestados y por ende de alumnos que han realizado las prácticas o han disfrutado de la movilidad considerablemente pasando de 42 a 79.

Por lo que se refiere al grado de satisfacción del PDI con respecto al desarrollo de las practicas curriculares destaca el gran aumento experimentado debido fundamentalmente a los esfuerzos por parte del decanato del centro al nombrar a un coordinador que durante este curso académico ha mantenido reuniones periódicas tanto con los tutores académicos como con los alumnos. Asimismo, el aumento en el número de empresas que demandan alumnos para realizar prácticas ha supuesto un aumento en el número de alumnos que han podido optar a éstas. Estos alumnos han podido demostrar su creatividad e iniciativa y han desarrollado habilidades interpersonales, todos ellos resultados del aprendizaje que aparecen recogidos en la memoria.

Por lo que respecta a la tasa de movilidad de alumnos sobre los matriculados se observa un aumento en el curso 2014/15. Esta tasa (9,30%) está por encima de la del centro (5,90%) y muy por encima de la de la universidad (2,4%). Las características del título hacen muy necesaria la movilidad de los estudiantes, sin embargo, el recorte de la financiación de los programas de movilidad hace inviable esta opción para muchos de los alumnos matriculados en el título. Cabría puntualizar que este indicador aparece codificado de forma diferente en el título, centro y universidad por lo que no se puede llevar a cabo un análisis pormenorizado.

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P04-01: Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red.	93,60%	73,10%	52,90%	92,60%
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.	4	4	4	4
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	--	,21	2,33	2,50
Satisfacción del profesorado con el Desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado.	--	3,25	2,80	4
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de las prácticas curriculares de la titulación	--	2,46	3,10	3,14
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado en la titulación.	--	2,93	3,24	3,29
ISGC-P05-05: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas	--	--	100%	85,7%
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	90%	8% [int] 0,60% [nac]	9,29% [int] 0,88% [nac]	9,30% [int] -- [nac]

A continuación se describen brevemente las modificaciones admitidas que se han realizado en el título, concretamente aquellas modificaciones del apartado 5 de la memoria:

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	
5.1 Descripción y Estructura del Plan de Estudios.	1) Se modifica la redacción de algunos párrafos de este apartado para clarificar su descripción. 2) Se codifican las competencias para los distintos módulos.
5.2 Actividades Formativas	Se corrigen en algunas de las fichas de las Materias el número de horas y presencialidad de las actividades formativas, adaptando la memoria verificada al soporte informático del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
5.3 Metodologías Docentes	En cada una de las fichas de las Materias se han incluido las Metodologías Docentes, adaptando la memoria verificada al soporte informático del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
5.4 Sistemas de Evaluación	En cada una de las fichas de las Materias se han incluido los Sistemas de Evaluación, adaptando la memoria verificada al soporte informático del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
5.5 Descripción detallada de Módulos/materias/asignaturas	1) Se ha mejorado la redacción del texto para clarificar su lectura, en algunos casos se ha modificado la denominación de algunos módulos. Asimismo se han corregido erratas/errores de omisión. 2) En la memoria verificada las fichas estaban realizadas sobre los módulos. Para ajustarse a la nueva Guía y a al soporte informático en algunos casos se han desglosado las fichas por materias. 3) Se han modificado los requisitos previos y/o resultados de aprendizaje de algunas materias. 4) Se han modificado los campos de aplicación de una de las materias.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

<b>Puntos Fuertes y/o logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El grado de satisfacción global del alumnado con la docencia, así como en el desarrollo y planificación de ésta.</li> <li>Se han realizado las modificaciones pertinentes a la memoria del grado para actualizarla a las diferentes normativas y para la mejora del desarrollo docente.</li> <li>Alto porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido en el Cronograma de Planificación Docente (92,60%).</li> </ul>	

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
<i>Autoinforme 2012/13</i>	Mejorar el compromiso del profesorado en aspectos de planificación de la docencia y de coordinación del tipo de actividades con vistas a la mejora de los resultados.	P08: Aumenta tanto el grado de satisfacción de alumnos, como de profesores con la coordinación del título. P08-02. Aumenta del 2,79 en el curso 2012-13 a un 3,09 en el curso 2014-15.
<i>Informe de seguimiento 2014/15</i>	Incrementar número de grupos.	Aumenta la tasa de éxito y rendimiento de: Teoría de la Literatura y Pensamiento crítico, discurso y argumentación para el curso 2012-13 Se espera aumenten las tasas de: Comunicación y gestión de la información para el curso 2015-16.
<i>Informe de seguimiento 2014/15</i>	Mejorar los sistemas de coordinación entre tutores académicos y externos.	Redacción de un reglamento interno de prácticas curriculares para el curso 15-16.

#### IV. PROFESORADO.

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

### Análisis y Valoración:

#### 1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTOS	CRÉDITOS	PORCENTAJE EN EL TÍTULO
FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA	198 / 186	82,5% / 77%
FILOLOGÍA CLÁSICA	6 / 18	2,5% / 7,5%
FILOLOGÍA	36	15%

De los 240 créditos del título el alumno cursa más de un 75% de créditos del departamento de Filología Francesa e Inglesa. En la memoria verificada (véase Apartado VI) se presentan los datos de planificación docente para el curso 2009-10, es decir el personal académico disponible justo el curso académico anterior a la implantación del título. Cuando se analiza esta tabla se observa que se contaba con personal totalmente cualificado, ya que el número de profesores con vinculación permanente representaba un 84,7% entre titulares, catedráticos de universidad y de escuela universitaria, contratados doctores, colaboradores y asociados (<http://goo.gl/aUZjIE>).

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>). La jubilación de profesorado y otras incidencias docentes han obligado a la contratación de personal mediante CAUs. Esta contratación de personal sustituto ha seguido las bases de la convocatoria: <http://goo.gl/9D6nOI>. El personal contratado reúne los requisitos establecidos en la resolución: UCA/RECC35VOAP/2012, de 11 de abril de 2012 y en la última contratación (septiembre de 2015) el profesorado contratado para impartir en el título ostenta el título de doctor.

#### 1.2. Evolución del perfil del profesorado del título.

Al comparar la evolución del profesorado desde su implantación hasta el curso académico 2014-15 (Véase el ISGC-P09-01: Distribución y características del personal académico del título), se advierte el aumento de profesorado con relación contractual estable con la Universidad de Cádiz. Las tres categorías con vinculación permanente aumentan. Asimismo, se observa que dentro de ese profesorado casi el 50 % es funcionario (Titular de Universidad o Catedrático de Universidad).

Habría que indicar que una parte del grado la imparten Profesores Contratados Doctores y Profesores Sustitutos y algunos de ellos cuentan con la acreditación a los cuerpos docentes universitarios pero, debido a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit, no les ha sido posible acceder a plazas docentes de personal fijo. Para el curso 2014-15 aumenta el número de doctores entre los profesores sustitutos que pasa de un 0% en cursos anteriores a un 22% para el curso 2014-15. El hecho

de que una parte de este colectivo tenga el grado de doctor garantiza la calidad de la enseñanza en el grado.

Si analizamos la experiencia docente del profesorado para las dos categorías de profesores funcionarios que son los únicos que pueden solicitar quinquenios los valores han aumentado considerablemente. Pasando a doblarse la cifra de 40 en el curso 2013-14 frente a 81 en el curso 2014-15. Por lo que respecta a los sexenios entre el profesorado con vinculación permanente se quintuplica el número con un total de 4 en el curso 2013-14 a 23 para el curso 2014-15. Asimismo, el porcentaje de sexenios potenciales (entendidos éstos como el porcentaje de sexenios obtenidos sobre los posibles) también aumenta de forma global en el último curso académico pasando de un 20% a un 55,7%

La consolidación de la plantilla que imparte en el grado ha evolucionado de tal manera que desde su implantación se ha producido, por un lado, un aumento considerable de personal funcionario y por otro, ha aumentado también el número de profesores contratados doctores. La suma de estos dos colectivos garantiza la calidad de la docencia.

### 1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y TFM y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

Posteriormente, la Facultad de Filosofía y Letras elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado que se imparten bajo la responsabilidad del centro. Este Reglamento específico del centro, tras su aprobación por el Vicerrector de Docencia y Formación, fue publicado en el BOUCA nº 158, p. 30 y ss. (<http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA158.pdf>). Además, en el apartado de la página web de la Facultad está publicada tanto la normativa general de la UCA como este reglamento (<http://goo.gl/vS17MD>). En dicho reglamento, de una parte, se recogen los puntos básicos de la normativa general (Reglamento Marco, modificación posterior sobre los dobles títulos e Instrucción de la Vicerrectora) y, de otra, se adapta a los aspectos particulares de los títulos de grado propios del centro, en especial las características de los trabajos (arts. 35 a 38).

En el apartado de la página web del Centro dedicado a los Trabajos de Fin de Grado (<http://goo.gl/vS17MD>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Normativa y reglamentación.
- Composición Comisión de TFG de los Grados impartidos en el Centro.
- Guías de Buenas Prácticas de cada uno de los títulos de Grados impartidos en el Centro.
- Impresos para cada uno de los trámites y procedimientos.
- Cronograma.
- Listados de estudiantes matriculados y de los que continúan con el TFG
- Propuestas de temas y líneas temáticas de TFG ofertados por los Departamentos para los títulos de Grados impartidos en el Centro.
- Criterios de la Comisión de TFG para la asignación de los TFG.
- Adjudicación provisional del Tutor y del TFG a cada estudiante de los títulos de Grados impartidos en el Centro.
- Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Adjudicación definitiva del Tutor y del TFG a cada estudiante de los títulos de Grados impartidos en el Centro.
- Comisiones evaluadoras de los TFG de los títulos de Grados impartidos en el Centro.
- Citaciones a los estudiantes por las Comisiones evaluadoras de los TFG de los títulos de Grados impartidos en

el Centro.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado (art. 8), asesorada por los coordinadores de los grados, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. A su vez, según se establece en el art. 9 del Reglamento específico, la CTFGC asignará de oficio temas/tutores de entre los que queden libres en la oferta del título a los estudiantes que no lo soliciten en tiempo y forma.

La asignación de profesorado viene regulada por el Reglamento marco UCA/CG07/2012 y los arts. 2 a 4 del Reglamento específico del Centro, para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de grado. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título. El alumnado puede solicitar hasta diez temas del listado que oferta el departamento o proponer un tema que previamente haya acordado con un profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

Para el Grado en Estudios Ingleses las líneas temáticas ofertadas por los profesores se agrupan en dos grandes bloques. Por un lado, líneas del ámbito de la literatura de habla inglesa y los estudios culturales y por otro, líneas del ámbito de la traducción, lengua y lingüística inglesa. De esta manera, el profesorado oferta aquellas áreas temáticas en las que es especialista, o bien porque entra dentro de su docencia, o bien porque corresponden a su ámbito de investigación.

El Reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

Seguendo el art. 6 del Reglamento marco, la propuesta provisional de tema y tutor se publica en página web del Centro, abriéndose un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación. De acuerdo con el art. 5 del Reglamento específico, la asignación definitiva de temas y tutores es aprobada por la CTFGC para su posterior publicación en la web del centro.

### **1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.**

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura	Semestre	Créditos	Carácter (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas de empresa o instituciones	Séptimo	6	Obligatorio

Para el grado en Estudios Ingleses en el módulo 7 denominado *Práctico* el alumno tiene la posibilidad de cubrir los 6 créditos cursando una asignatura denominada Taller práctico de aplicación profesional o bien realizar la asignatura denominada: Prácticas en empresas o instituciones. Gracias a las labores de coordinación del centro que dispone de un coordinador para todos los títulos, el número de entidades colaboradoras que participan ha aumentado considerablemente en los últimos dos cursos académicos. Esto ha posibilitado que haya cada vez más alumnos cursando las prácticas fuera del centro.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un *Reglamento Interno de Prácticas Curriculares* desde el curso 2015/16 (aprobado en sesión ordinaria de la Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2015), donde se establecen las responsabilidades, funciones y procedimientos de gestión de las prácticas externas. Toda la información sobre el desarrollo de las prácticas académicas, modelo de memoria, cronograma de actuación, plazas ofertadas y asignación de las mismas para cada curso académico se localizan en la web del grado en Estudios Ingleses <http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=348>.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un coordinador que gestiona las prácticas curriculares de las distintas titulaciones de grado dependientes del centro, quien se encarga, entre otras cuestiones, de la asignación del tutor académico a cada plaza ofertada en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a, adjudicándose las distintas plazas a cada estudiante por curso académico.

Según recoge la memoria del grado durante las prácticas curriculares el alumnado tendrá que desempeñar actividades específicas propias del trabajo de un especialista en Estudios Ingleses. Si bien el campo de actuación es bastante extenso la gran mayoría de las prácticas se realizan en centros de enseñanza o implican labores de traducción o gestión cultural, actividades todas ellas que se adecúan al perfil del profesorado que supervisa las prácticas. Entre las funciones que realizan los tutores académicos cabría destacar: velar por el normal cumplimiento del proyecto formativo, realizar sesiones de tutorías, contactar con el tutor profesional para acordar el proyecto formativo y evaluar la formación adquirida por el alumnado. Podríamos destacar que desde el curso 2014-15 el Grado cuenta con prácticas curriculares que ofertan distintos profesores del éste grado. Estas prácticas pretenden formar al alumnado en materia docente e investigadora.

En el P08-01 para el ítem: Desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado, el grado de satisfacción tanto para el profesorado como para el alumnado ha aumentado. En el caso del PDI pasando de 2,80 (curso 2013-14) a 4 (curso 2014-15) y el caso de los alumnos de 3,10 a 3,14. Esto demuestra que los intentos por parte del centro de coordinar esta actividad están dando sus frutos ya que las reuniones del coordinador tanto con los profesores responsables como con los alumnos han repercutido en el mejor funcionamiento de éstas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación: <https://practicas.uca.es/practicas.php>, donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (<http://icaro.ual.es/uca>) que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

## **2. Acciones de coordinación docente en el título.**

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Estudios Ingleses se garantiza con:

EL COORDINADOR DE PRIMERO PARA GRADOS FILOLÓGICOS, cuyas competencias son

- Llevar a cabo la organización general y la coordinación de los grupos de docencia en asignaturas comunes de primer curso
- Coordinar las actividades formativas en materias cuya docencia está asignada a distintas unidades docentes.
- Resolver las incidencias que se producen en la docencia de materias comunes de primer curso.
- Coordinar el uso y velar por el buen estado y actualización de los espacios multimedia de la Facultad de Filosofía y Letras.

- Atender las consultas o peticiones de información de los alumnos de primer curso de grados filológicos.

EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

EL COORDINADOR DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, cuyas competencias son;

- Mantener contactos con diferentes empresas e instituciones del entorno.
- Promover la suscripción de convenios de cooperación educativa.
- Llevar a cabo la adjudicación de las plazas ofertadas a cada estudiante.
- Asignarle a cada alumno un tutor académico de entre los profesores del título.
- Realizar el seguimiento de los convenios de cooperación educativa.
- Coordinar a los tutores académicos.
- Complimentar en el acta académica la calificación obtenida por el alumnado en práctica.

LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO/MÁSTER, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado/ Máster resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado/Máster.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO/MÁSTER de los diferentes títulos de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Filosofía y Letras como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

### 3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Estudios Ingleses ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://goo.gl/L19f6R>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://goo.gl/zVHOI4>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://goo.gl/eNUkHo>).

- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://goo.gl/UeSALz>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://goo.gl/bezss6>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://goo.gl/sc9U0C>).

#### 4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<http://goo.gl/nQwch3>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<http://goo.gl/iFynXI>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente...

Como se aprecia en la siguiente tabla para los indicadores P09-02, y P09-03 ha habido un aumento significativo de la participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación. Tan sólo se aprecia un ligero descenso en el número de asignaturas implicadas en estos proyectos. Esto sin embargo no ha repercutido en el grado de satisfacción de los alumnos con la docencia, que se ha mantenido igual a lo largo de los cuatro años de implantación de este título. Por lo que se refiere al grado de satisfacción del profesorado con el programa de desarrollo y formación del PDI, destacar, en primer lugar, que el número de encuestados es muy bajo (14, 13, 10) lo que relativiza el impacto de los resultados obtenidos. En segundo lugar, se observa un menor grado de satisfacción que puede deberse a la temática de los cursos ofertados (mayor porcentaje de cursos destinados a los títulos de la rama de ciencias), pero sobre todo a la mayor carga docente del profesorado de este título que al tener una carga media de 30 créditos tiene menos posibilidades de compaginar su horario de clases con los cursos de formación.

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	4%	50%	54,50%	64,3%
ISGC-P09-03: Participación del PDI en Proyectos de innovación y mejora docente.	4%	50%	18,20%	28,6%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	100%	21,40%	26,90%	20,6%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4	4
P08 Satisfacción del profesorado con el Programa de desarrollo y formación del PDI.	-	2,70	2,82	2,50

La evaluación de los mecanismos de coordinación docente se realiza a través de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, seguidamente se detallan algunos de los resultados más relevantes.

INDICADOR	2012-13	2013-14	2014-15
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,71	2,75	2,80
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,58	2,70	2,76

Como se aprecia en la tabla conforme el grado se ha ido implantando ha aumentado el nivel de satisfacción del profesorado en lo que respecta a la coordinación entre los docentes. Este nivel de satisfacción también se aprecia en el P08-03 Organización y desarrollo de la docencia que aumenta de 2,71 (curso 2012-13) a 3,04 (curso 2014-15).

Dentro del P08-02 hay un ítem en el que los alumnos valoran los aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación en general. Esta valoración ha sido cada año más positiva pasando de un 2,79 en el curso 2012-13 a un 3,09 en el curso 2014-15. Este aumento coincide con el aumento en el índice de satisfacción del alumnado para el ítem específico del P08: "coordinación entre los profesores" que como se observa ha pasado de 2,58 a 2,76

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz

establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”. A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Los resultados de la aplicación de programa DOCENTIA de manera agregada son los siguientes.

INDICADOR	2013-14	2014-15
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	0%	19,5%

No disponemos de datos para los dos primeros cursos de implantación del título, y tenemos que esperar hasta el curso 2014-15 cuando contamos con un 19,5% de participación. Este aumento es significativo si tenemos en cuenta que el curso anterior ningún profesor había participado en la convocatoria. El porcentaje podría parecer bajo en términos generales, pero no podemos olvidar que la participación en el programa DOCENTIA es voluntaria y depende del interés o necesidad del profesorado de participar en procesos de acreditación docente.

Otro mecanismo de entrada para la evaluación del profesorado y la actividad docente son las recomendaciones y sugerencias recibidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Seguidamente se detallan las recomendaciones más relevantes, donde se explicitan las acciones llevadas a cabo y el impacto que se estima ha provocado en el título.

Tipo informe: Verificación/ Modificación/ Seguimiento.	Recomendaciones recibidas	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
Informe de seguimiento Curso 2011/12	<i>Recomendación n. 1:</i> No se aportan datos relevantes que permitan analizar los resultados relativos a la evaluación del profesorado. En este punto se debería informar sobre el desarrollo y resultados del programa DOCENTIA.	<b>Acción:</b> Revisión del SGC de la UCA. Se incorporan indicadores asociados al programa DOCENTIA. <b>Evidencia:</b> v1. Del SGIC (BOUCA, 180).	Una mejora continua de la titulación, permitiendo analizar los problemas encontrados y facilitando la evaluación y mejora de calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
Informe de seguimiento Curso 2011/12	<i>Recomendación n. 2:</i> No se aporta información sobre la satisfacción del personal de administración y servicios ni el del personal docente e investigador.	<b>Acción:</b> Revisión del SGC de la UCA. Puesta en marcha de la encuesta de satisfacción del PDI con el título. <b>Evidencia:</b> v1. Del SGIC (BOUCA, 180).	Una mejora continua de la titulación, permitiendo analizar los problemas encontrados y facilitando la evaluación y mejora de calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Informes de seguimiento Cursos 2011/12 2012/13 2013/14 Informe de verificación Nº. 3499/2010 fecha: 21/06/2010	<i>Recomendación n. 3:</i> Se recomienda explicitar el perfil del profesorado que se incorpora al título en posteriores Autoinformes.	<b>Acción:</b> Se da respuesta a la recomendación del informe de verificación (exp. nº 3499/2010), dentro del Criterio 6. Personal académico de la memoria. Se especifica el personal académico disponible, concretando la categoría profesional, el ámbito de conocimiento al que pertenece y su experiencia docente e investigadora. <b>Evidencia:</b> Aprobación Junta de Centro y recogida en el RSGC-P12-01 del 2014-15.	Claridad en la información ofrecida.
Informe de seguimiento 2014/15	<i>Recomendación n. 4 :</i> Se recomienda explicitar el perfil del profesorado que se incorpora al título.	<b>Acción:</b> Se da respuesta en el presente autoinforme (Criterio IV).	Mejora continua en la información del título, así como en los elementos para revisión y mejora del título.

Informe de seguimiento 2014/15	<i>Recomendación n. 5:</i> Se recomienda aportar información adicional sobre otras acciones que, aparte de los proyectos de innovación docente, repercutan en la mejora de su cualificación.	Acción: Se da respuesta en el presente autoinforme (Criterio IV).	Mejora continua en la información del título, así como en los elementos para revisión y mejora del título.
Informe de seguimiento 2014/15	<i>Recomendación n. 6:</i> Se recomienda explicitar el perfil del profesorado implicado en las prácticas.	Acción: Se da respuesta en el presente autoinforme (Criterio IV).	Mejora continua en la información del título, así como en los elementos para revisión y mejora del título.

<b>Puntos Fuertes y/o logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del grado de satisfacción de los alumnos con la docencia durante la implantación del título.</li> <li>Aumento de las asignaturas con actividad en Campus Virtual.</li> <li>Mayor coordinación de las prácticas curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca Satisfacción del profesorado con el Programa de desarrollo y formación del PDI.</li> </ul>

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2013/14	Poca participación del profesorado en el programa DOCENTIA.	Aumenta el % profesores participantes y evaluados favorablemente con el programa DOCENTIA (ISGC-P09-06) para el curso 14-15.
2014/15	Poca Satisfacción del profesorado con el Programa de desarrollo y formación del PDI.	Aumentar la satisfacción del PDI, podría suponer un aumento en el grado de satisfacción de los alumnos con la docencia y el título y una mejora de la cualificación del profesorado.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### **Análisis y Valoración:**

#### **1.- Descripción de la infraestructura del Centro.**

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz, ha realizado un esfuerzo importante para adecuar sus infraestructuras a las nuevas necesidades docentes emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior, adaptándolas a las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico a la totalidad del grupo (las tradicionales clases expositivas) hasta las clases prácticas en grupos más reducidos. Este esfuerzo ha permitido que todas las aulas cuenten con un equipamiento multimedia (38 aulas con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de vídeo), el cambio progresivo del mobiliario fijo de las aulas por mobiliario móvil (26 aulas) y la adecuación de otros espacios para uso docente y académico tales como 1 Aula Magna, 1 Salón de Grado, 3 laboratorios de idiomas, 4 Salas de Reuniones y la Biblioteca de Humanidades. Tanto el Salón de Grados como las Salas de Juntas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico y pantalla de proyección. Tres de estos espacios, el Aula Magna, el Salón de Grados y la Sala de Juntas 4 están acondicionados técnicamente para realizar videoconferencias, con cámaras, monitor de televisión y micrófonos de ambiente específicos para este tipo de eventos. Es de

resaltar la complejidad técnica de adaptar a las videoconferencias un espacio tan grande y tan solicitado como el Aula Magna. La reciente adquisición de un cancelador de eco, imprescindible para la comunicación en grandes espacios, va a convertir este salón en centro de celebración de eventos en el que la comunicación internacional vía Internet sea imprescindible.

El carácter práctico de bastantes de las asignaturas impartidas en el Grado en Estudios Ingleses, se traduce en la impartición de la parte práctica de las mismas en los distintos laboratorios de idiomas. Diversas competencias que aparecen recogidas en la memoria del título se centran en la práctica de la lengua en todas sus facetas por lo que la utilización de estos espacios multimedia garantiza que el alumnado adquiera dichas competencias y pueda profundizar en el carácter práctico de la titulación.

Por todo ello consideramos que la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título. Como evidencia no se ha recibido ninguna queja o reclamación a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU), sobre problemas relativos al funcionamiento o estado de las aulas, laboratorios, así como sus equipamientos. Los problemas derivados de su uso se vienen solucionando de forma regular a través del Centro de atención al usuario (CAUs).

## **2.- Descripción de recursos y servicios.**

### **a) Biblioteca.**

Dentro del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras se localiza la Biblioteca de Humanidades (<http://bibliohumanidades.uca.es/>), perteneciente al sistema de bibliotecas de la Universidad de Cádiz y que se extiende sobre una superficie de 2.121m<sup>2</sup>. Atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras. Sirve de apoyo a la docencia y aprendizaje en las ocho titulaciones que se imparten: Historia, Humanidades, Filología Hispánica, Estudios Ingleses, Estudios Franceses, Filología Clásica, Estudios Árabes e Islámicos y Lingüística y Lenguas Aplicadas.

Su fondo bibliográfico está compuesto por aproximadamente 140.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Lingüística, Historia, Geografía, Filosofía y Arte.

La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la planta principal. Los libros están ordenados por materias siguiendo una clasificación sistemática, y las revistas por orden alfabético de títulos, en las dos salas que constituyen la Hemeroteca. La biblioteca cuenta también con una planta de sótano, con un puesto de lectura destinado a facilitar la consulta de los grandes formatos.

Existe también un importante volumen de recursos electrónicos (monografías, publicaciones periódicas, bases de datos...), junto a una colección de materiales especiales (CDs, DVDS, microfílm y microfichas) que se localiza en el Mostrador de Préstamo, donde debe solicitarse para su consulta. En esa zona se ubica también el lector de microformas. Recientemente se ha incorporado una pequeña tebeoteca situada en el patio.

En la planta principal, distribuidas por diferentes espacios, se encuentran también las salas de lectura y estudio, con 267 puestos individuales.

Entre otros servicios la biblioteca ofrece a los alumnos los siguientes: consulta de catálogo, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, formación de usuarios, digitalización y reproducción de microformas, servicio de información y referencia presencial y virtual.

Se ofrece otra serie de recursos que se pueden reservar de forma ágil y rápida desde la dirección web de la Biblioteca de Humanidades, entre los que cabría destacar:

- Salas de Trabajo en Grupo: espacios destinados al trabajo en grupo entre dos y ocho personas. Las seis salas cuentan con pizarra blanca, acceso a internet y conexiones eléctricas.
- Aula de Formación: pequeña sala con pizarra y retroproyector, que puede ser utilizada por el PDI y

PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 10 personas.

- Ordenadores portátiles: alrededor de 70 ordenadores portátiles con distintas modalidades de préstamo (curso académico, semanal o por horas).

Se cuenta también con un escáner público, y con equipamiento especial para usuarios con diferentes deficiencias audiovisuales.

Por último, cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, desde 2011, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los alumnos del grado.

**b) Campus virtual.** Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Filosofía y Letras, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. El porcentaje de asignaturas del Grado en Estudios Ingleses con actividad dentro del campus virtual ha ido creciendo conforme el título se ha ido implantando de tal manera que se ha pasado de un 61,10% en el primer año de implantación a un 89,40% en el curso 2014/15. Este porcentaje está muy por encima con respecto al del centro (74,34%) y al de la UCA (83,60%) (ISGC-P10-04)

**c) Acceso a internet.** Entre los servicios informáticos que oferta el centro cabe señalar la Red inalámbrica (wifi) contres sub-redes diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS, y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, departamentos, decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

**d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).**

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

**e) Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

**f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).** La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

**g) Otros.** Finalmente, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

#### **h) Orientación preuniversitaria.**

La Facultad de Filosofía y Letras participa activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Estas jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, tienen la finalidad de dar a conocer de forma muy detallada los aspectos relacionados con los grados. Además los alumnos pueden visitar un conjunto de quince stands, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, incluido alumnado perteneciente a la facultad, en los que se les aclaran dudas y se resuelven cuestiones sobre los posibles estudios, facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados...) e informando y orientando "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de grados junto a las salidas profesionales de los mismos. Estas jornadas suelen tener lugar en 6-9 localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11.000 alumnos y, en su caso, a los padres que han querido participar. Asimismo, el Centro participa desde el curso 2015/16 en las Jornadas de Orientación Vocacional de los Centros Concertados de Jerez de la Frontera, impartiendo talleres de orientación a todo el alumnado de colegios y escuelas profesionales interesado en cursar un grado de humanidades.

Nuestro centro también participa en la difusión del grado al alumnado de enseñanza secundaria a través de aquellos centros de Bachillerato, Secundaria y Formación Profesional de la provincia que se acercan a la Facultad de Filosofía y Letras para conocer tanto nuestra oferta docente como nuestras instalaciones (cuatro días a la semana desde enero hasta finales de mayo). Esta actividad también es organizada por la Dirección General de Acceso y Orientación.

Finalmente, también tendríamos que destacar las clases aplicadas en institutos de enseñanza secundaria. Profesores del Grado en Estudios Ingleses han impartido de forma puntual clases en estos centros.

#### **i) Orientación universitaria.**

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA. El Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), gestionado a través del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (P03), está integrado por un conjunto de actividades de diversa naturaleza cuyo objetivo global es informar y orientar al alumno de su adaptación a la facultad.

Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los

alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida están orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz y ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 1999/2000. Con estas actividades se pretende que el alumno conozca el plan de estudio, sus características y particularidades, al igual que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad, prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene establecidos distintos procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyen a facilitar su incorporación a la titulación. El primer contacto con nuestra facultad se realiza a través del acto de Bienvenida a alumnos de primer curso. Es una sesión en el Aula Magna de la Facultad donde el Decano y su equipo (vicedecanos, secretario y coordinadores) reciben a estos nuevos alumnos con una presentación del centro y todos los servicios que tienen a su disposición (Plan de Acción Tutorial, información académica y docente, movilidad, prácticas externas, biblioteca...).

En el acto de bienvenida se explica a los alumnos de nuevo ingreso el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofia.uca.es/alumnos/tumentor>), que comenzó su andadura a mediados de febrero de 2010, motivado, fundamentalmente, por la implantación de los ocho nuevos grados que comenzaron a impartirse en el curso 2010/2011. La necesidad de contar con un PAT organizado, que canalizara las labores de tutoría de nuestros profesores, se plasma en la adaptación del programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) del Sistema de Garantía de Calidad de nuestro centro, que cumple con el RD 1393/2007 relativo a esta cuestión académica.

Este plan de acción tutorial se pone en marcha durante el curso 2011/2012 mediante un programa de tutoría denominado Proyecto Tumentor (<http://goo.gl/o4d9mS>), al que se suman otros dos de mentoría o tutoría entre iguales, el Proyecto Compañero y el Proyecto Compañero Mentoring (específico para alumnos de movilidad internacional). Estos programas se centran en labores de acogida, orientación, apoyo (refuerzo, permanencia, promoción o discapacidad) y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria. En general, la satisfacción de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses con este programa no es muy alta (ISGC-P03-02: 2,9). Sin embargo en el curso 14-15 la participación de los profesores tutores y de los estudiantes mentores en el Plan de Acción Tutorial es de las más altas de la Universidad de Cádiz.

El Plan Tumentor está integrado por un conjunto de profesores voluntarios (tutores/as) de los ocho grados que se ofertan en nuestro Centro, mientras que los mentores o mentoring son alumnos de los grados de la Facultad que previamente han recibido un curso de formación.

El tutor ayuda prestando orientación académica, personal y profesional (facilitando la integración en el sistema universitario, orientando en la trayectoria curricular, guiando en el desarrollo de estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio, informando sobre salidas profesionales y proporcionando información sobre aspectos académicos).

El mentor y los mentoring harán de guía a los estudiantes universitarios de nuevo ingreso (esto es, durante el primer cuatrimestre del primer año de los estudiantes noveles). Se plantean como objetivos de estos proyectos promover el conocimiento del entorno de la Universidad de Cádiz e informar sobre temas de legislación, organización, servicios de la UCA, biblioteca, becas, espacio europeo, jornadas y cursos, así como facilitar la planificación del estudio y realizar un seguimiento del rendimiento académico del alumnado.

El programa está definido por las siguientes fases:

- Fase de acogida y orientación: Conocimiento del entorno universitario e información académica (primer semestre del primer curso académico).
- Fase de integración: Adaptación académica y social al nuevo entorno (segundo semestre del primer curso)

académico).

- Fase de apoyo y orientación específica: Seguimiento académico e información específica sobre cuestiones académicas. Se establecerán tutorías colectivas sobre temas específicos (movilidad, prácticas curriculares, itinerarios, salidas profesionales y académicas) (segundo, tercero y cuarto cursos). (<http://goo.gl/rmYHE>).

El PAT de la Facultad de Filosofía y Letras favorece la excelencia académica mediante la reflexión en el proceso de aprendizaje (detección de carencias, aplicación de estrategias y desarrollo de un aprendizaje autónomo), el asesoramiento curricular y la orientación profesional.

Otros de los servicios que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras son:

- Una Oficina de Orientación y apoyo al alumnado (<http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=795>) gestionada por los propios alumnos en coordinación con el Decanato del centro. Se trata de becarios que se ocupan de atender la Oficina diariamente en horario de 10.00 a 12.00 h, para tratar de resolver las dudas de sus compañeros, proporcionándoles información en aquellos temas que les interesan: becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera, cursos, planes de estudio, reconocimiento de créditos, etc.
- Un tablón de anuncios, localizado en la página web principal de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofia.uca.es/portal.do>), donde se exponen noticias de interés del propio centro e información externa de interés para alumnos y personal de la Facultad. Entre ellas, podríamos destacar las ofertas de trabajo y prácticas en empresas que pueden ser de interés para nuestros alumnos, convocatorias de movilidad, concursos organizados por el centro, información sobre el TFG, Miércoles de Letras, actividades culturales y complementarias...

Finalmente, tendríamos que destacar la presencia de distintos servicios ofrecidos por la Universidad de Cádiz, tales como:

- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- Servicio de atención a la Discapacidad. La finalidad del Servicio de Atención a la Discapacidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

#### **j) Orientación profesional.**

El Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo, ha desarrollado cuatro ediciones del PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE) con la finalidad de mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en la Universidad de Cádiz. Los objetivos que se marcan, fundamentalmente enfocado para los alumnos de 4º curso de grado, son mejorar las destrezas de búsqueda de empleo, oportunidades de formación y empleo en Europa, políticas de igualdad en la empresa, emprendimiento y creación de empresas y encuentros empresariales.

Por otra parte, la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo pone a disposición de la Comunidad Universitaria un servicio de orientación profesional, Andalucía Orienta, subvencionado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía. Este servicio tiene como objetivo orientar profesionalmente, además de dar información socio laboral y promover y favorecer la inserción laboral del colectivo universitario en situación de desempleo (<http://www.uca.es/dgempresas/andalucia->

orienta). A raíz del análisis de carencias del alumnado sobre orientación de salidas profesionales hay previsto para octubre de 2016 la organización en la Facultad de Filosofía y Letras de las I Jornadas de Orientación Profesional en las que colaborará la Oficina Virtual de Empleo *Andalucía Orienta* de Cádiz.

**K) Personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente a disposición del Grado en Estudios Ingleses. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

**3.- Seguimiento de los recursos y servicios.**

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a los largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<http://cau.uca.es>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Recursos Materiales (A). EFICACIA	4,86	5	4,79	4,93
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Recursos Tecnológicos (C). EFICACIA	4,86	4,89	4,95	4,89
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	--	3,26	3,69	3,55

ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	--	3,12	2,91	3.14
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	66,7%	77,4%	86,6%	89,4%
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	--	0,00%	0,40%	1,76%

Para los indicadores 01 y 02 la tabla que presenta el RSGC-P10 está dividida entre grado de satisfacción según: servicio, tiempo de respuesta y eficacia. De los tres ítems se ha tomado el dato de eficacia por entender que es el grado de satisfacción del usuario una vez se ha dado respuesta a su solicitud. Tal y como se aprecia en la tabla el grado de satisfacción con la eficacia de los recursos y servicios solicitados se ha mantenido con índices parecidos y en algunos casos ha aumentado para el curso 2014/15. El grado de satisfacción con los recursos materiales baja ligeramente en el caso de los alumnos pero se incrementa bastante en los profesores.

En el informe de seguimiento de la DEVA para el curso 2014-15 se recomendaba adoptar medidas para solventar las dificultades derivadas de la insuficiencia de medios y de recursos humanos de apoyo a la docencia. En ese sentido el centro ha hecho esfuerzos por solventar los problemas y ha realizado mejoras en las aulas tanto en su acondicionamiento (instalación de sistemas de aire acondicionado, cortinaje, pintura, mobiliario....) como en sus equipos multimedia. Aunque no dependen del centro, se ha intentado paliar los fallos que ocasionalmente ocurren en los equipos informáticos por medio de la compra de distintos cañones de video portátiles, facilitando el desarrollo normal de las clases.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

<b>Puntos Fuertes y/o logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de resolución de problemas sobrevenidos por parte del título y del centro.</li> <li>• El aumento en el porcentaje de asignaturas con actividad dentro del Campus virtual.</li> <li>• Alto grado de implicación de los miembros responsables del Plan de Acción Tutorial.</li> <li>• Progresiva ampliación y consolidación del Plan de Acción Tutorial con la implantación del programa mentoring.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La tardanza en algunos casos en resolver los problemas técnicos.</li> <li>• Baja valoración del alumnado con respecto al PAT.</li> </ul>

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2013/14	Contar con personal técnico permanente en el centro. Tanto departamento, a través del contrato programa o el decanato podría solicitar un becario de informática para el centro o el departamento.	El Centro dispone de un becario de informática disponible durante las mañanas para resolver problemas puntuales.
2015/16	Analizar junto a los alumnos de primer curso el valor del programa de orientación a finales del curso académico	Se espera aumentar el indicador ISGC-P03-02

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Análisis de las actividades de formación.

Tal y como señalamos en el criterio 3 el grado en Estudios Ingleses se benefició de la experiencia piloto de implantación del crédito europeo en la que participó la licenciatura que precedió al grado. Uno de los aspectos en los que más se trabajó fue en la planificación docente, de tal manera que el profesorado diseñó fichas con una gran diversidad de actividades formativas para evaluar distintas competencias. Del mismo modo, de 2004 y hasta 2010 año en el que se implantó el grado el profesorado amplió las metodologías docentes en las asignaturas de la licenciatura. Esta experiencia piloto ha servido para que en el grado se hayan elaborado unos programas docentes muy completos que han contribuido al desarrollo de una docencia bien estructurada. La información detallada de las distintas asignaturas se encuentra recogida en el Plan Docente (fichas 1A) y en el Programa Docente (fichas 1B): <http://goo.gl/k5InZB>

En los programas docentes se explicitan desde las competencias a adquirir, hasta los resultados de aprendizaje a alcanzar, pasando por el profesorado responsable de la docencia, la descripción de los contenidos, las actividades formativas previstas, el sistema de evaluación y la bibliografía recomendada.

El profesorado combina hasta 12 tipos distintos de actividades formativas para garantizar que el alumnado alcance las competencias del título.

- En las clases teóricas o teórico prácticas al alumno se le acerca a la dimensión global del inglés, y de apreciación de la diversidad y multiculturalidad (CG5) y se le muestran los distintos ámbitos de los estudios ingleses (CG1). Es también durante estas sesiones donde al alumno se le forma en los distintos campos de la disciplina (E1-E18). En la mayoría de las asignaturas las clases teóricas no lo son exclusivamente y en estas sesiones se combina la teoría con la práctica.
- En los seminarios se complementa su formación, pero esta vez el alumno desempeña un papel más activo. Durante estas sesiones al alumno se le pide que emita juicios que incluyan una reflexión sobre un punto concreto del programa (CB3), y que, por tanto, sepa aplicar sus conocimientos, defender sus argumentos y resolver problemas (CB2). Durante los seminarios el alumnado desarrolla estrategias de aprendizaje autónomo de gestión de la información (CT6) y aprende a generar propuestas e ideas innovadoras y competitivas (CT7)
- Las sesiones prácticas o prácticas de laboratorio son, sin duda, la forma en la que el alumno puede ser evaluado de forma continua. Dentro de la dinámica de estas clases el alumno será capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera distinta del inglés (CT5) y por tanto será capaz de desarrollar estrategias de comunicación (CE39). Del mismo modo durante estas sesiones el alumno podrá prepararse para presentar argumentos orales y escritos documentados convincente y coherentemente (CE40).
- Dentro de las actividades formativas en el grado se fomenta el trabajo en equipo y el trabajo autónomo con el objetivo de hacerles ver lo importante que relacionarse en equipo, tanto en un contexto nacional como internacional (CG4). Fomentar estas dos actividades formativas fuera y dentro del aula ayuda al alumno a planificar y gestionar el tiempo en la ejecución de trabajos de investigación, presentaciones (CT2) y lo prepara para que sea capaz de asumir el diseño y la gestión de proyectos con iniciativa y espíritu de liderazgo y emprendedor (CT8).
- Entre las actividades formativas se encuentran la asistencia a conferencias, seminarios, etc. EL centro consciente de la necesidad de una formación que salga del entorno de las aulas ha mantenido un hueco fijo en el horario semanal donde no haya docencia reglada de tal manera que todos los estudiantes tengan la posibilidad de asistir a dichos eventos. Estas actividades se enmarcan dentro del *Miércoles de Letras* de tal manera que el alumno cuenta con la posibilidad de asistir a diferentes ponencias, conferencias, mesas redondas, etc., sin tener que perder horas de docencia. En este sentido, y en los dos últimos cursos se viene organizando una *Semana de las Letras* en el que se programan diferentes actividades culturales que complementan la formación del alumno. En ésta se les ofrece, además, a los alumnos la posibilidad de que sean ellos los que propongan actividades. Esto, sin duda les prepara para desarrollar independencia, intuición, iniciativa y visión de futuro (EM1), y les sirve para desarrollar ideas creativas e innovadoras (EM2).
- Las tutorías especializadas completan la formación del alumno y sirven de apoyo para afianzar todos

los conocimientos que toman como base las competencias específicas establecidas en el título.

Esta diversidad de actividades favorece la consecución de los distintos tipos de competencias previstas en el grado.

## 2.- Análisis de las actividades de evaluación.

El grado ha sabido adaptarse al espacio superior europeo como se refleja en la combinación de ponderaciones de las asignaturas. La más frecuente es la de 60% (examen) + 40% (resto de criterios). Esto implica que, en gran medida, el título apuesta por la evaluación continua del alumno como elemento formativo. Así, del total de asignaturas del grado (excluyendo el TFG y las prácticas de empresa) encontramos los siguientes sistemas de evaluación:

- Los exámenes escritos que se enfocan frecuentemente en la evaluación de los conocimientos específicos adquiridos en el grado y con ellos demuestran haber alcanzado las competencias básicas.
- La elaboración de portafolios que permite al alumnado alcanzar competencias transversales como la CT1 (Ser capaz de buscar, tratar, sintetizar y difundir información de diversa índole de forma estructurada y sistemática).
- La entrega de reseñas y comentarios de textos ayudan al alumno a que alcance la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios (CB3 y CE38).
- Los exámenes /exposiciones orales donde los alumnos serán capaces de transmitir y explicar conocimientos (CE26 y CB4) y de presentar argumentos orales y escritos documentados convincente y coherentemente (CE40).
- Por lo que respecta a la asignatura: Trabajo de Fin de Grado. Su evaluación depende de una comisión que se rige por una rúbrica de evaluación de tal manera que se establecen unos criterios homogéneos de evaluación para todos los alumnos del grado, independientemente de su comisión evaluadora. Esta rúbrica, además, sirve para que los alumnos conozcan de forma clara cómo se les va a evaluar y qué se les va a exigir para superar esta asignatura. Esta rúbrica facilita la labor del tutor y contribuye a la calidad de los trabajos presentados.
- Prácticas en Empresas/instituciones. La evaluación de las Prácticas curriculares externas es una labor del tutor académico del estudiante que realiza las prácticas. Para ello, el tutor valorará una memoria realizada por el estudiante. La nota se pondera junto a la valoración que hace el tutor profesional de dichas prácticas.

## 3.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Como se aprecia en la tabla el grado de satisfacción de los alumnos tanto en la planificación como en el desarrollo de la docencia es muy bueno, coincide con los valores del centro y es algo superior al de la Universidad. Por el contrario, el grado de satisfacción del profesorado, si bien ha ido aumentando conforme se ha ido implantando el grado no es tan alto comparado con el de los alumnos. Como hemos comentado en otros apartados del autoinforme la reducción del número de créditos específicos del grado podría ser la causa por la que el profesorado no esté del todo satisfecho, sobre todo cuando el grado se compara con la antigua licenciatura. Estos valores, de todos modos, son muy parecidos a los del centro y los de la UCA para el curso 2014-15 lo que demuestra que, en general el profesorado es más crítico en sus evaluaciones.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02	4	4	4	4	4,1	4,1	4	4,1	3,9	3,9	3,9	3,9
ISGC-P04-03	4,3	4,3	4,4	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,1	4,2	4,2	4,2
ISGC-P04-04	--	2,7	2,88	3,04	--	3,03	2,84	3,03	--	3,01	3,12	3,23

ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje

ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia

ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza.

Los resultados pormenorizados por ítem demuestran el alto grado de satisfacción del alumnado de Estudios ingleses. Los valores se han mantenido constantes durante toda la implantación del grado. El hecho de que el grado de satisfacción sea algo menor en el ítem 8 puede deberse a que el profesorado elabora material propio y lo cuelga en el campus virtual, o bien sube a éste enlaces con material relevante que de seguro el alumno no considera como material recomendado.

Resultados RSGC-P04-01 por ítem del TÍTULO	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
2. Imparte las clases en el horario fijado.	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6
3. Asiste regularmente a clase.	4,8	4,6	4,7	4,8	4,8
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,5	4,4	4,3	4,4	4,5
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,2	4,3	4,1	4,3	4,2
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,2	4,3	4,1	4,2	4,1
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,3	4,2	4,1	4,3	4,2
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	4	3,9	3,9	3,9	3,8

#### 4.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Los datos desagregados por asignaturas se encuentran en <https://sistemadeinformacion.uca.es>. En la Carpeta Colabora 9.1 (<https://goo.gl/q3bpwC>, <https://goo.gl/OfkGbd>) encontramos también tablas con las tasas de rendimiento y éxito desglosadas por cursos. Ofrecemos a continuación un análisis somero de las tasas de éxito y rendimiento por cursos.

Las asignaturas de primer curso son comunes a todos los grados filológicos exceptuando tan solo una que es específica del grado. A excepción de dos asignaturas, todas las demás presentan unas tasas de rendimiento (entre el 70 y el 100%) y de éxito muy elevadas (entre el 77 y el 100%). No nos parece preocupante que haya dos asignaturas con bajo rendimiento y éxito ya que no son asignaturas específicas del grado y sus valores están por encima del 50%. En cuanto a la específica, está dividida en dos semestres. La que se imparte en el primero ha bajado un poco durante la implantación del grado aunque mantiene unas tasas elevadas. La que se imparte en el segundo semestre mantiene unos valores altos muy parecidos a lo largo de los cursos. Estos índices son altos si tenemos en cuenta que el alumnado no cuenta con cursos cero de refuerzo antes de iniciarse el curso y tan solo viene con su nivel de bachillerato. Cabría destacar aquí el esfuerzo que realizan los profesores implicados en la docencia de la única asignatura de especialidad del grado. Desde el curso 2011-12 llevan desarrollando clases de refuerzo fuera del horario de clases con la colaboración de alumnos en prácticas y de alumnos colaboradores. En concreto, se han realizado dos actividades extra-académicas dirigidas a mejorar las destrezas de expresión y producción oral del alumnado de dicha asignatura.

Con respecto al segundo curso los valores para las dos tasas son en general buenos. El alumno se enfrenta en segundo a asignaturas específicas de su grado y con excepción de dos todas las demás presentan índices de rendimiento desde el 73 al 100%, e índices de éxito del 83 al 100%. A veces se puede encontrar una bajada repentina en un curso y una marcada subida al año siguiente como le ocurre a la asignatura Narrativa Inglesa IA. En el curso 2012-13 presenta una tasa de éxito de un 47,4% y al curso siguiente se incrementa hasta un 72,5%, descendiendo en el 2014-15. Podríamos pensar que los datos no son intrínsecos a la asignatura sino que dependen de las distintas promociones de alumnos. Otro argumentado presentado en las reuniones de coordinación apunta al hecho de que hay un número de alumnos que se presentan sólo para ver el examen sin haberlo preparado. Las cifras por tanto, no reflejan el número real de alumnos que habiendo seguido las clases con regularidad y habiendo realizado las actividades prácticas aprueban la asignatura. A este respecto el profesorado puntualiza que la dinámica de las clases hace imprescindible un seguimiento continuo por parte del alumnado que debe de ir adquiriendo los conocimientos de forma progresiva. El alumnado que asiste y participa con regularidad es el que en su mayoría aprueba.

Las tasas de rendimiento del tercer curso a excepción de una asignatura están por encima del 50% y las de éxito por encima del 74%, con tan solo dos asignaturas con un 56,8% y un 66,7%. Señalar aquí que durante el curso 2014-15 se han mantenido reuniones de coordinación con el profesor responsable de la asignatura que presenta unos índices más bajos para intentar ajustar la carga de trabajo y conseguir mejores resultados.

Al analizar los resultados de las tasas de rendimiento y éxito en el último año se aprecian unos valores muy

altos. Las tasas de rendimiento presentan valores entre 80 y 90%, a excepción de dos asignaturas con valores superiores al 65 y las tasas de éxito son muy buenas con 9 asignaturas con una tasa del 100%. Estos índices de éxito nos parecen muy buenos si tenemos en cuenta que el alumno está cursando un itinerario de especialización. El hecho de que en este último curso el número de alumnos sea más reducido y se pueda llevar un seguimiento más personalizado del progreso del alumnado ayuda, sin duda, a que las tasas de rendimiento y éxito sean más elevadas. Estos buenos resultados denotan que las competencias planificadas en cursos anteriores han sido adquiridas.

<b>Puntos Fuertes y/o logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La variedad de las actividades formativas contribuye a la adquisición de competencias.</li> <li>Los sistemas de evaluación son muy variados lo que permite al alumno alcanzar las competencias previstas en la memoria.</li> <li>La evaluación continua es parte integral de todas las asignaturas del grado.</li> <li>La satisfacción de los alumnos con la docencia es muy alta para todos los ítems.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El uso que hace el alumnado de la bibliografía es algo bajo.</li> </ul>

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2014/15	Aumentar el grado de rendimiento y éxito de algunas asignaturas.	Tras detectar un desajuste relacionado con el sistema de evaluación de una asignatura, existe el compromiso por parte del profesor responsable de la misma de valorar la revisión de dicho sistema. El impacto de esta revisión sobre las tasas de rendimiento podrá ser valorado para el curso 2015-16.
2014/15	Informar al profesorado sobre el acceso a los indicadores de las asignaturas para que dispongan de información relevante y pueda servirles para desarrollar acciones de mejora de su docencia.	Se aumentarían los grados de rendimiento de algunas asignaturas para el curso 2015-16.
2014/15	Informar al profesorado sobre el escaso uso del alumno de la bibliografía y diseñar actividades para incrementar este uso.	Se aumentaría el uso que hace el alumno de la bibliografía para el curso 2015-16.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### **Análisis y Valoración:**

#### **1.- Indicadores de satisfacción.**

En el curso 2012-13 se puso en marcha una nueva encuesta, en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC v1.0), para dar respuesta al seguimiento de los títulos (RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés).

PRINCIPALES INDICADORES: Grado de satisfacción global con el Título	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Alumnado	3,22	3,14	3,1	3,38	3,40	3,25	3,15	3,27	3,19

ISGC-P08-03: Profesorado	2,62	2,82	2,7	3,32	3,25	3,37	2,95	3,10	3,33
<p>El grado de satisfacción global se mantiene con los mismos valores y si bien éstos son algo más bajos que los del centro, son casi idénticos a los de la universidad. En términos medios, el alumnado se encuentra satisfecho con el grado, así como con los resultados que está obteniendo. En el RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS se observa un aumento en el grado de satisfacción del alumno con respecto a la coordinación de los profesores del título, aumento que va de un 2,58 sobre 5 (curso 2012-13) a un 2,76 (curso 2014-15). En esa misma encuesta para los ítems: Programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA) y Desarrollo de los programa de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación, los valores son bajos con un 2,90 y un 3,3 respectivamente para el curso 2014-15. Como respuesta a estos resultados la Vicedecana de Alumnado solicitó (y se le concedió) una Actuación Avalada para el curso 2014-15 denominada <i>Guía del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz</i>, que permitió una reflexión profunda y una reestructuración del PAT del centro, quedando todo ello reflejado en una guía para los tutores del PAT (<a href="http://goo.gl/rmYHEK">http://goo.gl/rmYHEK</a>), donde se plasmaban los beneficios y la finalidad del programa. Por lo que respecta a los programas de movilidad se ha seguido trabajando desde la coordinación del título y desde el centro en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), aumentando y consolidando los convenios y mejorando la información transmitida al alumnado (mejora de la información pública, tutorías colectivas a través del PAT con el Vicedecano de Relaciones Internacionales y reuniones informativas con la ORI).</p> <p>Por lo que respecta al profesorado su grado de satisfacción global es menor comparado con el centro y la universidad. En el criterio VI se apuntan algunas de las causas de este bajo índice. De todas maneras si tomamos los datos del RSGC-P08-01 apreciamos que para todos los ítems relacionados con el alumnado ha habido un incremento conforme el título se ha ido implementado. A saber, el grado de satisfacción del PDI sobre la actitud de los estudiantes durante las clases aumenta de un 2,93 (2012-13) a un 3,3 (2014-15), igual que lo hecho su satisfacción sobre el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, que va de un 2,64 (2013-14) a un 3 (2014-15). El ítem menos valorado por los profesores en el apartado Organización y desarrollo de la docencia es el que tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías por el alumnado que ha bajado hasta un 2,10. El hecho de que el alumnado no aproveche esta actividad formativa no tendría por qué considerarse algo negativo ya que esto no parece repercutir en su grado de satisfacción para con el título. En cuanto al grado de satisfacción del PDI con la estructura del plan de estudios si bien ha ido aumentando de un 2,21 a un 2,5 consideramos que sigue siendo un índice muy bajo. Según reflejan las respuestas cualitativas de las encuestas al profesorado y a los alumnos se hace necesario modificar dicha estructura e incrementar el número de créditos específicos del grado. Creemos que esto podría aumentar el grado de satisfacción de ambos grupos.</p> <p><b>2.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.</b></p> <p>En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a>, así como en la página web del Grado en Estudios Ingleses (<a href="http://www.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&amp;IDR=813">http://www.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&amp;IDR=813</a>) se tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.</p> <p>El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores, desde la implantación del título.</p>									
<b>PRINCIPALES INDICADORES:</b>	<b>Previsto en la memoria</b>			<b>TÍTULO</b>					

		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	--	87,60	80,20	80,60	77,10	77,70
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	82.5 ±2%	90,70	86,40	88,30	85,90	87,60
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	--	96,50	92,90	91,20	89,70	88,70
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	55 ±2%	--	--	--	43,6	34,4
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	89 ±2%	--	--	--	97,20	95,44
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	20 ±2%	--	--	--	42,30	31,25

	COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
	CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	78,50	78	79,50	80,40	77,76	65,70	70,60	75,80	76,10	77,10
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	87,30	86,60	88	87,30	87,13	77,30	81,10	83,90	84,40	85,80
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	88,90	90,10	90,50	92,10	89,25	85	87,10	90,30	90,10	89,90
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	--	--	--	34,52	26,03	--	--	41,30	27,39	19,59
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	--	--	--	97,30	94,72	--	--	94,70	96,40	94,56
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	--	--	--	36,80	28,89	--	--	22,10	29,10	27,69

### Tasas de rendimiento y de éxito

Si bien se observa que la tasa de rendimiento ha bajado desde la implantación del título, sin embargo, cuando la comparamos con las del centro y de la universidad puede considerarse como muy aceptable ya que para el curso 2014-15 los valores son muy parecidos.

La tasa de éxito aumenta con respecto al curso pasado y se ha mantenido por encima de la prevista en la memoria, superando ligeramente a la del centro y a la de la universidad (dos puntos por encima). Los valores no han bajado del 85% y tras el primer año de implantación con una tasa muy elevada del 90,7%, los índices han sido muy positivos.

Nos parece muy oportuno hacer referencia aquí a los resultados de las tasas de rendimiento y éxito de los dobles grados con Estudios Ingleses. La Universidad de Cádiz es de las pocas universidades españolas que ofrece la posibilidad de cursar dos grados filológicos al mismo tiempo. Este alumnado que ingresa con una nota de corte muy alta presenta unos índices muy elevados en estos ítems. Destaca la alta tasa de éxito en todos los dobles grados que supera con creces a la prevista en la memoria. Los datos se encuentran en la carpeta 9.1 de espacio Colabora: <https://goo.gl/OfkGbd>.

### Tasa de graduación

Por lo que respecta a la tasa de graduación el único dato que podemos tener en cuenta es del curso 2013-14 con 43,6% que es algo menor al previsto en la memoria, pero muy superior al del centro y al de la UCA. En cuanto al valor definitivo para el curso académico 2014-15 se obtendrá una vez finalizado el curso académico 2015-16, de acuerdo con la definición establecida en el Real Decreto 1393/2007, ya que la tasa se obtiene contabilizando el año previsto para la finalización de acuerdo con el plan de estudios y un año más. Se espera, por tanto, que esta tasa de graduación se incrementará respecto al valor actual. Una de las posibles causas de este bajo índice podría deberse a que bastantes alumnos no pueden defender el TFG por no haber terminado las prácticas curriculares. Desde la coordinación de prácticas externas del centro y junto con la coordinadora del grado se ha informado a los alumnos de tercero de la posibilidad de ampliar matrícula y de poder realizar esas prácticas antes de empezar cuarto para de esta forma poder optar a defender el TFG en su último año.

### Tasa de eficiencia

Para la tasa de eficiencia solo disponemos de datos de los dos últimos cursos académicos y se aprecia que ha superado ampliamente a la tasa prevista en la memoria (89%) con en 97,20% para el curso 13-14 y un 95,44% para el 14-15.

### Tasa de abandono

Un abandono requiere dos cursos consecutivos sin matrícula y se obtiene el curso en el que los estudiantes hubiesen debido egresar conforme a la duración establecida en el plan de estudios. El abandono se obtiene sobre la promoción que egresa, por lo que únicamente existen datos de la promoción 2010-11 (a egresar en 2013-14) y la 2011-12 (a egresar en 2014-15).

Las tasas de abandono de las dos promociones egresadas son algo más altas que la prevista en la memoria, y en el pasado autoinforme se apuntaron las causas económicas como un factor determinante de esta alta tasa de abandono. Sin embargo, las cifras no se corresponden con la tasa de abandono real. Por un lado, en el ISGC-P04-08 la tasa de abandono es del 42,30%, pero al solicitar información pormenorizada de las causas de abandono esta tasa baja a 30,77% para la promoción 2010-11 que egresó en el 2013-14 (primera promoción). En segundo lugar, esta tasa tampoco es real y disminuye con relación a la tasa declarada, ya que de los 24 alumnos que abandonaron 11 lo hicieron para pasarse a un doble grado con EEII (3 con Estudios Franceses, 3 con Filología Hispánica, 4 con Lingüística y Lenguas Aplicadas y 1 con Filología Clásica). Por tanto, si restamos este porcentaje de alumnos que en realidad siguen cursando el grado, la tasa de abandono sería de un 25,37% aproximadamente, valor que no está tan alejado del previsto en la memoria con 20 ±2%. En la siguiente tabla aparecen las distintas tasas:

2013-14	Nuevo ingreso	Abandonan	Tasas
Tasa de abandono declarada	78	24	30,77%
Tasa de abandono sin cambio de estudio	78	8	10,26%
Tasa de cambio de estudio	78	16	20,51%
Tasa de alumnos que pasan a doble grado con EEII	78	11	15,40%
<b>Tasa de abandono real</b>			<b>25,37%</b>

En cuanto a la tasa para la promoción que egresó en el curso 2014-15 se observa, según los datos reflejados en las bases de datos institucionales, que de los 64 alumnos de nuevo ingreso 20 abandonaron, 12 sin cambio de estudio y 8 por cambio de estudio. De esos 8, sin embargo, 4 lo hicieron para matricularse en un doble grado con Estudios Ingleses (2 alumnos en el doble grado de EEII y Filología hispánica, y otros dos con LLAA). Es decir, la tasa de abandono no es realidad tan baja y al 31,25% habría que restarle un 6,25%, lo que reduce esta tasa a un 25%. De nuevo vemos que es un valor muy cercano al previsto en la memoria (20 ±2%).

2014-15	Nuevo ingreso	Abandonan	Tasas
Tasa de abandono declarada	64	20	31,25%
Tasa de abandono sin cambio de estudio	64	12	18,75%
Tasa de cambio de estudio	64	8	12,50%
Tasa de alumnos que pasan a doble grado con EEII	64	4	6,25%
<b>Tasa de abandono real</b>	<b>64</b>	<b>16</b>	<b>25%</b>

### 3.- Acceso y matriculación.

En cuanto al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, a partir del curso 2012-13 se ve modificado el número de plazas por instrucción de la Junta de Andalucía de forma que, donde ponía 65 plazas ofertadas en tercer y cuarto año de implantación, se ha modificado a 55 en ambos años, que corresponde a 45 (nº plazas ofertadas en el Grado de EEII)+ 10 (ofertadas en el Doble Grado con EEAA, EEEF, Filología Clásica, Filología Hispánica, y LLAA).

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	75,95	69,70	64,62	71,21	70
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	105,33	101,54	100	101,54	112,31
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título.	89,33	87,69	126,15	118,46	120,37
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título	--	--	--	--	30,17
ISGC-P02 : Oferta de plazas	75	65	65	65	65
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	78	65	68	82	73

PRINCIPALES INDICADORES:	COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
	CENTRO					CENTRO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01	52,80	69,63	65,90	74,90	72,24	59,7	65,7	66,2	67,70	72,27
ISGC-P02-02	74,80	96,71	84,90	80,40	80,21	112,7	97,4	97	97,80	109,3
ISGC-P02-03	42,60	84,05	101,5	89,30	102,1	154,6	95,5	173,1	156,2	167,6
ISGC-P02-04	--	--	--	--	28,45	--	--	--	--	30,86
Oferta de plazas	425	395	470	475	475	3683	4753	5284	5289	4808
Matriculados de nuevo ingreso	310	402	414	402	381	4281	4662	5016	4872	5257

El grado de Estudios Ingleses es el más demandado de los del centro y además de cubrir todas las plazas que oferta se deben de añadir a este número los alumnos que se matriculan en los dobles grados con el mismo. Esto ha supuesto una mayor coordinación entre el profesorado.

Todos los indicadores ofrecen valores muy altos y parecidos a los de la universidad y el centro. Se cubren todas las plazas ofertadas tal y como se puede comprobar en la tasa de ocupación. En esta línea, tendríamos que destacar la alta tasa de adecuación del título (donde se mide la relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total de matrículas de nuevo ingreso), que alcanza unos indicadores muy satisfactorios (superior al 70 %). Igualmente, tendríamos que mencionar la alta tasa de preferencia del título (relación porcentual entre el número de preinscripciones realizadas en primera opción y el número de plazas ofertadas), con un 120,37%, éste valor es muy superior al del Centro.

#### 4.- Inserción laboral.

Según el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida, P07 del SGC, el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de Grado y Máster a los tres años de finalizar sus estudios. Durante el curso 2015-16 se ha obtenido información sobre la inserción y satisfacción de los egresados del título (promoción 2013-14), a través de una encuesta realizada telefónicamente.

Se dispone adicionalmente de la inserción laboral de los egresados del título (promoción 2013-14) facilitada por el observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, que anualmente obtiene la tasa de inserción laboral de los egresados al año de haber obtenido el título (30 de septiembre de cada año) mediante el cruce de datos con las altas registradas en el Sistema de la Seguridad Social. Estos datos nos permiten observar el grado de inserción, aunque no asociado al perfil de estudios. Cabe mencionar que sólo recoge las altas de cotización de personas registradas en Andalucía, con el sesgo que ello conlleva (exclusión de inserción en otras Comunidades Autónomas y especialmente, en el extranjero, sin contar con los egresados que se encuentran cursando estudios de máster).

#### 5.- Análisis de la sostenibilidad del título.

El Grado en Estudios Ingleses, en su conjunto, presenta unos resultados muy positivos en prácticamente todos sus indicadores. El título es muy demandado y la tasa de preferencia ha ido aumentando conforme el título se ha ido implantando (120,37%). El alumnado se muestra muy satisfecho con la planificación de la enseñanza y el aprendizaje (4) y con el desarrollo de la docencia (4,3). Estos valores se corresponden con las tasas de éxito de las asignaturas que son muy altas en todo el título. El profesorado no se muestra tan satisfecho con la estructura del grado y como ya hemos apuntado anteriormente esto se debe fundamentalmente, por un lado, a su posición más crítica, y por otro, a que el grado cuenta con menos créditos de especialización comparado con la licenciatura. El poder efectuar en el futuro una posible modificación en la estructura aumentando los créditos de especialidad elevaría los niveles de satisfacción de ambos grupos.

La gran variedad de actividades formativas permite al alumnado alcanzar las competencias previstas en la memoria, estas actividades se corresponden con las distintas metodologías docentes empleados por el

profesorado y se complementan con los distintos métodos de evaluación. Todo ello posibilita una evaluación continua y un seguimiento individualizado del alumnado en este grado.

Las tasas de eficiencia y de éxito están por encima de las previstas en la memoria, y tan solo habría que analizar el bajo índice en la tasa de graduación. Este dato, de todas formas, se tiene que interpretar con cautela por ser datos activos que se calculan con la cohorte más un año académico

El profesorado muestra un grado de satisfacción global con las asignaturas que imparte en el título de un 3,4 (ISGCP08-03). Índice bueno si tenemos en cuenta que la mayoría del personal cuenta con una carga de 30 créditos, debida a la aplicación del RD, y un volumen alto de alumnos. Uno de los aspectos que el profesorado que si se aumentara la carga de créditos de especialización en primero se podrían conseguir tasas de éxito más altas.

En líneas generales se ha cumplido con el compromiso establecido en la memoria en cuanto a la adecuación o idoneidad de los Recursos Humanos e infraestructuras, como así los demuestra el grado de satisfacción de los usuarios con la eficacia de los recursos y servicios solicitados que se ha mantenido con índices parecidos durante la implantación del grado y que ha aumentado para el curso 2014/15 (4,93 sobre 5). En el informe de seguimiento de la DEVA para el curso 2014-15 se recomendaba adoptar medidas para solventar las dificultades derivadas de la insuficiencia de medios y de recursos humanos de apoyo a la docencia. En ese sentido el centro ha hecho esfuerzos por solventar los problemas y ha realizado mejoras en las aulas tanto en su acondicionamiento (instalación de sistemas de aire acondicionado, cortinaje, pintura, mobiliario...) como en sus equipos multimedia. Aunque no dependen del centro, se ha intentado paliar los fallos que ocasionalmente ocurren en los equipos informáticos por medio de la compra de distintos cañones de video portátiles, facilitando el desarrollo normal de las clases. Alumnos y profesorado se muestran relativamente satisfechos con los recursos materiales e infraestructuras del título, como lo indican los ítems ISGC-P10-02 con 3,55 y ISGC-P10-03 con un 3,1 sobre 5 respectivamente. Debemos también añadir que el hecho de que no se haberse recibido ninguna queja o reclamación a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU), sobre problemas relativos al funcionamiento o estado de las aulas, laboratorios, así como sus equipamientos confirma que la infraestructura disponible en el centro es la adecuada para el normal funcionamiento del título.

<b>Puntos Fuertes y/o logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las tasas de ocupación y preferencia del título son muy altas.</li> <li>Aumento en tasas de éxito de muchas de las asignaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja tasa de graduación</li> <li>Alta tasa de abandono</li> </ul>

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2013/14	Diagnosticar las causas de abandono	Disminución de la tasa de abandono para el curso 14-15.
2014/15	Obtener datos de la coordinadora de prácticas del centro sobre el número de alumnos que realizan las prácticas en los dos últimos cursos. Reunirse con el vicedecano de ordenación del centro para determinar el número de alumnos que no pueden defender el TFG por no cumplir los requisitos establecidos en la normativa de la universidad.	Incrementar la tasa de graduación. Indicador ISGC-P04-09.
2014/15	Analizar con el profesorado las causas de la baja tasa de graduación y abandono	Incrementar las tasas de graduación y abandono. Indicadores ISGC-P04-09 y 08.